DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 175

Septiembre 2018

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

ÍNDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 10)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 23)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 104)

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

SURGIERON DIEZ NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE SEPTIEMBRE

- Ocho de los casos nuevos son conflictos electorales (Pág. 8).
- Se da cuenta de 202 conflictos sociales: 143 activos y 59 latentes (Pág. 5).
- Casos resueltos: uno (Pág. 9).
- Casos retirados: tres (Pág 97).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (31 casos), Puno (18 casos) y Cusco (16 casos) (Pág. 12).
- Casos en proceso de diálogo: 79 casos (Pág. 16).
- Acciones colectivas de protesta: 111 (Pág. 97).
- Se registraron diecinueve heridos y un fallecido (Pág. 103).
- Se incluye como Anexo el Reporte de Hechos de Violencia de las Elecciones Regionales y Municipales 2018.

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

INTERVENCIONES DEI ENSORIALES SEGON MODALIDAD					
Facilitaciones para acceso a la información					
Visitas de inspección					
Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
Alertas tempranas					
Amicus curiae					
Interposición de buenos oficios					
Presencia en Mesas de Diálogo					
Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Atención de heridos					
Verificación de fallecidos					
Verificación de la situación de los detenidos					
Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso complejo* en el cual sectores de la *sociedad, el Estado y las empresas* perciben que sus *objetivos, intereses, valores o necesidades* son *contradictorios* y esa contradicción *puede derivar en violencia*.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

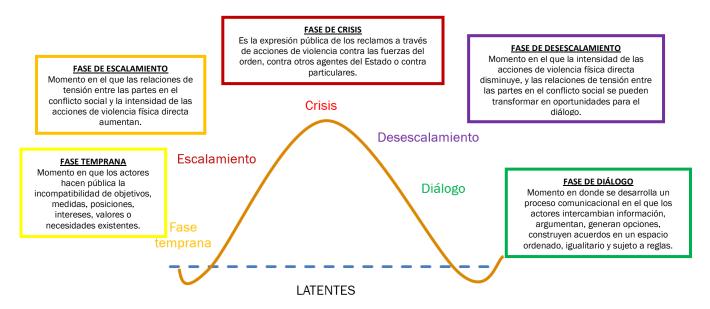
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - SEPTIEMBRE 2018

Conflictos REGISTRADOS

- 202 conflictos registrados en el mes
 - 143 conflictos activos (70.8%)
 - 59 conflictos latentes (29.2%)

Casos **NUEVOS**

10 nuevos conflictos

Casos REACTIVADOS

No se reactivaron conflictos durante el mes.

Ingresaron al registro de casos LATENTES

• Ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 1 conflicto se resolvió este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

• 3 conflictos se retiraron durante el mes.

Casos FUSIONADOS

• No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de DIÁLOGO

- 79 conflictos en proceso de diálogo (55.2% de los casos activos)
 - 72 mediante mesas de diálogo (91.1%)
 - 7 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (8.9%)
 - 63 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (79.7%)

Hechos de VIOLENCIA

- 122 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (60.4%)
- 50 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (63.3%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 111 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

- 127 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (62.9%)
- 144 actuaciones defensoriales:
 - 125 supervisiones preventivas
 - 19 intermediaciones
 - 0 acciones humanitarias
 - 0 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

	20	17			2018							
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
168	167	171	169	176	182	188	196	198	198	198	196	202

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEP 2017-18
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

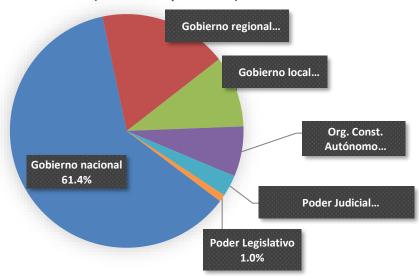
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 124 casos (61.4%); en los gobiernos regionales con 36 casos (17.8%); y en los gobiernos locales con 20 casos (9.9%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	202	100.0%
Gobierno nacional	124	61.4%
Gobierno regional	36	17.8%
Gobierno local	20	9.9%
Org. Const. Autónomo	14	6.9%
Poder Judicial	6	3.0%
Poder Legislativo	2	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, AGOSTO 2018
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno Iocal	Poder Judicial	Org. Const. Autónom o	Poder legislativ o
TOTAL	202	100.0%	124	36	20	6	14	2
Socioambiental	124	61.4%	101	19	3	0	0	1
Asuntos de gobierno local	20	9.9%	0	1	16	1	2	0
Asuntos de gobierno nacional	19	9.4%	19	0	0	0	0	0
Comunal	9	4.5%	0	7	1	0	1	0
Otros asuntos	8	4.0%	0	1	0	4	3	0
Electoral	8	4.0%	0	0	0	0	8	0
Asuntos de gobierno regional	7	3.5%	0	7	0	0	0	0
Laboral	4	2.0%	2	1	0	1	0	0
Demarcación territorial	3	1.5%	2	0	0	0	0	1
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron diez conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

	20	17	2018									
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
4	4	6	1	8	8	8	8	4	2	4	3	10

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Mirgas, provincia de Antonio Raimondi	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos del distrito de Mirgas protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.
2.	ÁNCASH Distrito de San Pedro de Chaná, provincia de Huari	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral
3.	LA LIBERTAD Distrito de Guadalupito, provincia de Virú	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Guadalupito se manifestaron violentamente durante el escrutinio al percibir irregularidades en el proceso electoral.

N.°	Lugar	Caso			
4.	LA LIBERTAD Distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Guadalupito se manifestaron violentamente durante el escrutinio al percibir irregularidades en el proceso electoral.			
5.	LA LIBERTAD Distrito de Huaranchal, provincia de Otuzco	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Huaranchal actuaron violentamente luego de cuestionar las labores de los organismos electorales durante el escrutinio.			
6.	LORETO Provincia de Requena	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Requena se manifestaron violentamente ante la percepció irregularidades durante el proceso electoral.			
7.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Trompeteros se manifestaron violentamente luego de cuestionar las labores de los organismos electorales durante el escrutinio y percibir irregularidades en el proceso electoral.			
8.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Alto Inamari rechazan los resultados electorales y actuaron violentamente luego del escrutinio.			
9.	HUÁNUCO Distritos de Panao, provincia de Pachitea	Tipo asuntos de gobierno local Incumplimiento del compromiso del alcalde provincial de Pachitea en el mantenimiento de carreteras que unen a los centros poblados de poblados Tomayricra y Tipsa con el distrito de Panao genera el reclamo de los ciudadanos.			
10.	JUNÍN	Tipo asuntos del gobierno nacional Los productores cafetaleros de la selva central en Junín reclaman al gobierno nacional la suspensión de la cobranza de sus deudas con Agrobanco, señalando que su producción de café está afectada tanto por la roya amarilla como por la disminución del precio del café a nivel nacional. Además, solicitan se admita a debate los proyectos de ley para el sector Cafetalero planteados por el Congresista Israel Lazo y la reestructuración del Plan Nacional de Renovación de Cafetales con un programa de reconstrucción de agro cafetaleros con la participación activa de la Federación Nacional Cafetalera del Perú (FENCAAP).			

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvió un conflicto.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil toman la Universidad Nacional de Huancavelica, solicitando no se considere el año académico 2017 Il ya que los perjudicaría porque desaprobaron un curso por tres veces consecutivas, a esto se sumaron las facultades de enfermería y educación quienes tienen otra plataforma de lucha.	A inicios de mayo, los estudiantes y el rector de la Universidad Nacional de Huancavelica se reunieron para dialogar en la Prefectura de Huancavelica, en donde acordaron realizar una sesión del Consejo Universitario Extraordinario para tratar diversos temas. El 7 de mayo se convocó a las partes al Consejo Universitario, concluyendo con la suscripción de acuerdos según consta en el Acta de Sesión Extraordinaria que incluye beneficios a los estudiantes y mejoras a la infraestructura universitaria. En consecuencia, la situación de conflictividad social se encuentra resuelta por cumplimiento del acuerdo entre las partes y conforme al acta de sesión extraordinaria.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

	20	17		2018								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
1	-	1	3	1	-	1	-	-	2	4	4	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación				
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui EL CENEPA – AFRODITA Tipo socioambiental		Caso activo. Gobernador Regional de Amazonas y líderes sociales de la Provincia de Condorcanqui, manifiestan su preocupación por el incremento de la minería informal en la zona fronteriza de la Cordillera del Cóndor.				
2.	ÁNCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay	CC QUILLO - COPEMINA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				
3.	ÁNCASH Distrito de Huántar, provincia de Huari	HUÁNTAR – CHAVÍN DE HUÁNTAR Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				
4.	ÁNCASH Distrito de Mirgas, provincia de Antonio Raimondi	MIRGAS – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.				
5.	ÁNCASH Distrito de San Pedro de Chaná, provincia de Huari SAN PEDRO DE CHANÁ – ERM 20 Tipo electoral		Caso nuevo.				
6.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas	CC HUANCUIRE - MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.				
7.	APURÍMAC Distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas	COTABAMBAS-MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso activo. La comunidad de Fuerabamba reclama por la presunta vulneración a su derecho a la propiedad debido el uso de la vía del Corredor Vial Apurímac – Cusco – Arequipa en el sector Yavi Yavi, distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco. Asimismo, comunidades de Choqquecca-Antio y Antuyo mantienen una controversia por incumplimiento de acuerdos de la primera, relacionada al pago por derecho de vía de la Ruta Nacional PE 3S X que efectuó Provías-MTC a Choqquecca-Antio.				

N.°	Lugar	Caso	Situación
8.	AYACUCHO Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo	C.C. TACA – MINERA CATALINA HUANCA Tipo socioambiental	Caso activo. La comunidad campesina de Taca enfrenta dificultades en el proceso de negociación con la empresa Sociedad Minera Catalina Huanca. Luego de la reunión de la mesa de diálogo del 26 de setiembre, convocada por la Presidencia del Consejo de Ministros, no asistieron los representantes de la empresa debido a que solicitaron como condición el levantamiento de la medida de fuerza (bloqueo al ingreso de la unidad minera) que miembros de la comunidad campesina de Taca vienen ejecutando desde el 15 de setiembre y se mantiene hasta la fecha.
9.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga	estudiantes de la Universidad Nacional san Cristóbal de Huamanga Tipo otros asuntos	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	JUNÍN Distrito de Morococha, provincia de Yauli	MOROCOCHA – CHINALCO Tipo socioambiental	Caso activo. Pobladores de Morococha Antigua demandan entablar diálogo con la empresa minera Chinalco, que garanticen sus derechos al ser reasentados y se suscriba el Convenio Marco.
11.	JUNÍN	CAFETALEROS Tipo asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo.
12.	LA LIBERTAD Distrito de Guadalupito, provincia de Virú	GUADALUPITO – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
13.	LA LIBERTAD Distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco	MOLLEPATA – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
14.	LA LIBERTAD Distrito de Huaranchal, provincia de Otuzco	HUARANCHAL – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
15.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	C.N. SANTA ROSA – C.N. BELÉN DE PLANTANAYACU Tipo comunal	Caso activo. En setiembre se realizó una diligencia conjunta, realizada por la Fiscalía Provincial de Nauta y la Marina de Guerra del Perú en la comunidad nativa de Santa Rosa, donde se logró la liberación de la embarcación fluvial Rosmil, que estaba retenida ilegalmente en el río Corrientes por más de 3 meses. Sigue pendiente de realización la visita a la comunidad nativa Santa Rosa, para establecer el diálogo en relación a la diferencia que mantiene con la comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.
16.	LORETO Provincia de Requena	REQUENA – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
17.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto	TROMPETEROS – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
18.	PASCO Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco	SIMÓN BOLÍVAR Tipo socioambientales	Caso activo. Padres y madres de niños(as) afectados por la contaminación con metales pesados, que son atendidos en la ciudad de Lima, demandan ser reubicados.
19.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia	ALTO INAMBARI – ERM 2018 Tipo electoral	Caso nuevo.
20.	HUÁNUCO Distritos de Panao, provincia de Pachitea	PACHITEA Tipo asuntos de gobierno local	Caso nuevo.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	202	100.0%	143	59
Áncash	31	15.3%	21	10
Puno	18	8.9%	14	5
Cusco	16	7.9%	12	4
Loreto	14	6.9%	11	3
Cajamarca	13	6.4%	10	3
Piura	12	5.9%	8	4
Apurímac	11	5.4%	8	3
Ayacucho	9	4.5%	4	5
Junín	8	4.0%	5	3
Arequipa	7	3.5%	4	3
Huánuco	7	3.5%	4	3
Moquegua	6	3.0%	4	2
Lima Provincias	6	3.0%	3	3
La Libertad	6	3.0%	6	0
Multiregión	6	3.0%	5	0
Lambayeque	5	2.5%	4	1
Pasco	5	2.5%	4	1
San Martín	5	2.5%	4	1
Lima Metropolitana	4	2.0%	3	1
Amazonas	3	1.5%	2	1
Nacional	3	1.5%	3	0
Ucayali	3	1.5%	3	0
Madre de Dios	2	1.0%	1	1
Ica	1	0.5%	0	1
Huancavelica	1	0.5%	0	1
Callao	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Tumbes	0	0.0%	0	0

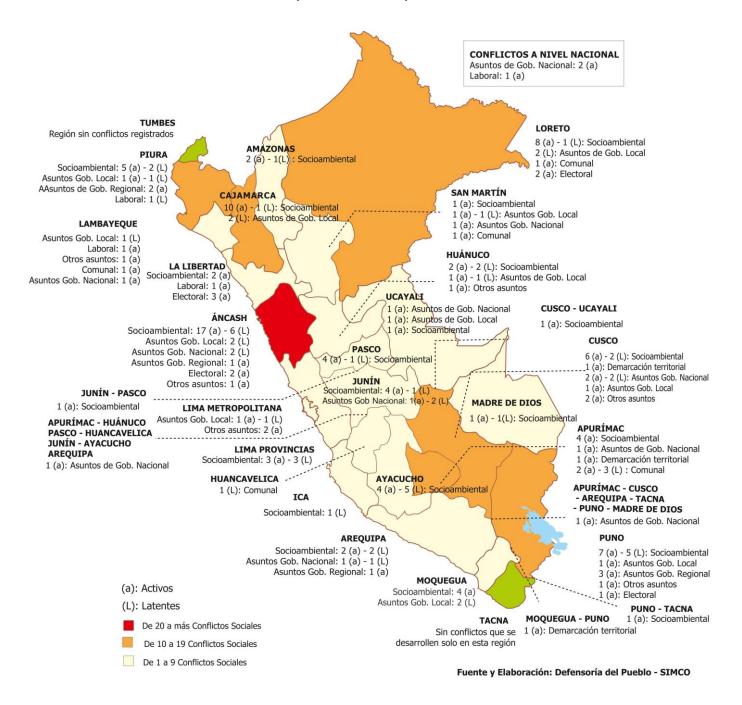
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100,0%	9	0
MULTI REGIÓN				
Cusco, Puno, Arequipa, Tacna, Madre de Dios, Apurímac (Modificación al Impuesto Selectivo al Consumo - ISC)	1	11,1%	1	-
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	11,1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	11,1%	1	-
Junín - Pasco (Lago Chinchaycocha)	1	11,1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11,1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	11,1%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	11,1%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	11,1%	1	-
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	11,1%	1	-

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

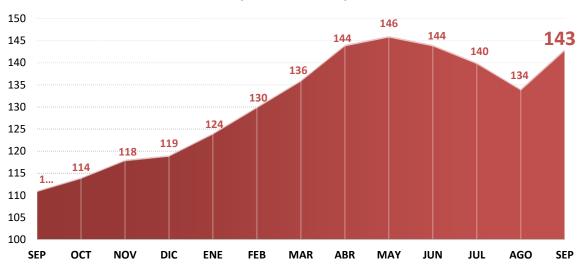
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

		20	17		2018								
Se	o	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
11	1	114	118	119	124	130	136	144	146	144	140	134	143

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

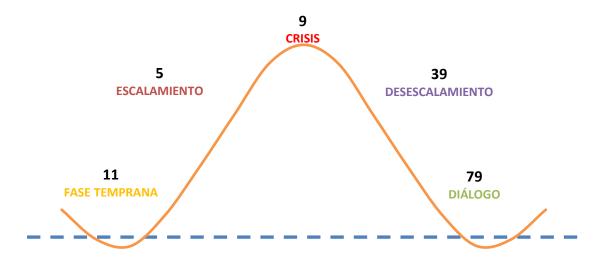
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, SEP 2017-18
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes nueve casos estuvieron en crisis: Mirgas (Electoral), San Pedro de Chaná (Electoral), Trompeteros (Electoral), Requena (Electoral), Guadalupito (Electoral), Mollepata (Electoral), Huaranchal (Electoral), Alto Inambari (Electoral) y Pachitea (Asuntos de gobierno local).

3.3 Procesos de Diálogo en conflictos sociales activos

De los 79 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 79.7% (63 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	79	100.0%
Socioambiental	63	79.7%
Asuntos de gobierno nacional	5	6.3%
Asuntos de gobierno regional	4	5.1%
Otros asuntos	4	5.1%
Comunal	2	2.5%
Laboral	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%
Asuntos de gobierno local	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
SEPTIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)

Asuntos de gobierno nacional 6.3%

Asuntos de gobierno regional 5.1%

Otros asuntos 5.1%

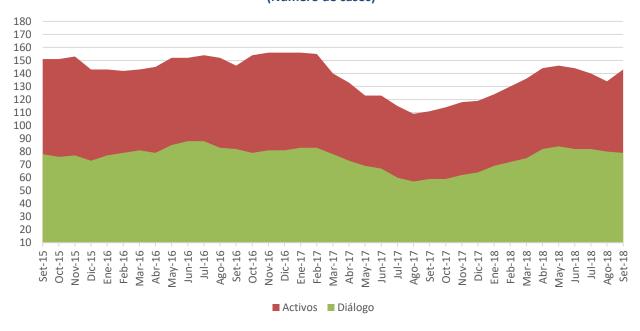
Comunal 2.5%

Laboral 1.3%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEPTIEMBRE 2015 SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 61.4% (124 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 9.9% (20 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

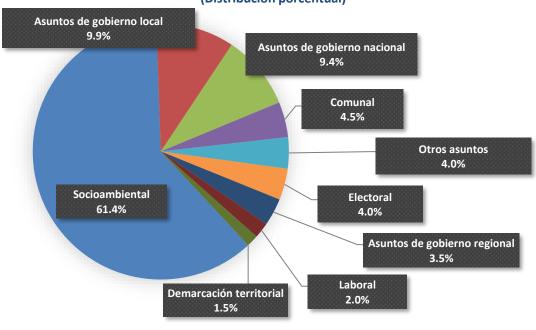
Tipo	N° casos	%
TOTAL	202	100.0%
Socioambiental	124	61.4%
Asuntos de gobierno local	20	9.9%
Asuntos de gobierno nacional	19	9.4%
Comunal	9	4.5%
Otros asuntos	8	4.0%
Electoral	8	4.0%
Asuntos de gobierno regional	7	3.5%
Laboral	4	2.0%
Demarcación territorial	3	1.5%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2018

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

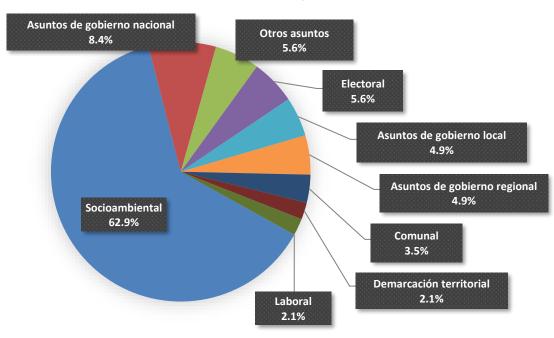
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 143 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 62.9% (90 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 8.4% (12 casos) y por otros asuntos con el 5.6% (8 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.º 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	143	100.0%
Socioambiental	90	62.9%
Asuntos de gobierno nacional	12	8.4%
Otros asuntos	8	5.6%
Electoral	8	5.6%
Asuntos de gobierno local	7	4.9%
Asuntos de gobierno regional	7	4.9%
Comunal	5	3.5%
Demarcación territorial	3	2.1%
Laboral	3	2.1%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, SEPTIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

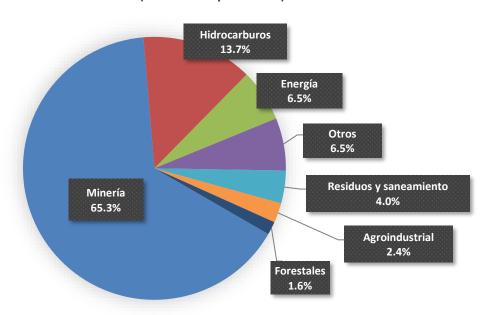
De los 124 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 65.3% (81 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13.7% (17 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

(100111010 010 00000)										
Actividad	Conteo	%								
TOTAL	124	100.0%								
Minería	81	65.3%								
Hidrocarburos	17	13.7%								
Energía	8	6.5%								
Otros	8	6.5%								
Residuos y saneamiento	5	4.0%								
Agroindustrial	3	2.4%								
Forestales	2	1.6%								

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

	20	17		2018								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
119	120	121	120	122	124	125	127	128	126	127	126	124

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

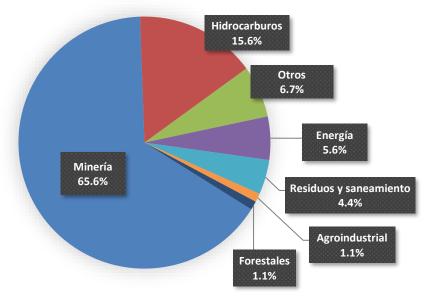
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 65,6% (59 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,6% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2018
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	90	100.0%
Minería	59	65.6%
Hidrocarburos	14	15.6%
Otros	6	6.7%
Energía	5	5.6%
Residuos y saneamiento	4	4.4%
Agroindustrial	1	1.1%
Forestales	1	1.1%

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
SEPTIEMBRE 2018

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 15:

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18

(Número de casos)

2017				2018								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
50	53	54	54	56	58	57	58	60	60	60	59	59

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 82.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) se opone al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Eso por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago — Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, exigen al Estado implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero Afrodita, y exigen el cumplimiento de los acuerdos asumidos en un proceso de consulta del 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha.

Por su parte, la Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) ha expresado su aceptación a la actividad que pretende realizar la Compañía Minera Afrodita S. A. C.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún–Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM)

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo, en el marco de la visita de supervisión realizada del 26 al 28 de setiembre a la provincia de Condorcanqui, sostuvo una entrevista con el presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Condorcanqui, quien señaló su malestar y preocupación ante el incumplimiento de los acuerdos asumidos por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM, para realizar acciones contra la minería ilegal en la zona fronteriza de la Cordillera del Cóndor. Expresó que esta es una problemática de larga data, que a la fecha no se adoptan acciones concretas a pesar de las diversas reuniones sostenidas con la PCM en la ciudad de Lima. Asimismo, reclaman que no haya vigilancia militar en la zona antes señalada, convirtiéndose la misma en un lugar propicio para actividades ilícitas como la minería ilegal, ingreso ilegal de explosivos y combustible, que trae consigo la contaminación del medio ambiente. Anunciaron que retomarán sus medidas de protesta.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio. En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, centro poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Áncash

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos del distrito de Mirgas protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Mirgas, Provincia de Antonio Raimondi, región Áncash.

Actores primarios: Candidatos y simpatizantes de los movimientos políticos Alianza para el Progreso. Siempre Unidos. Acción Popular. Restauración Nacional. Movimiento Acción Nacionalista Peruano (MANPE). Somos Perú. Áncash a la Obra. El Maicito. Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudaloso. Hora Cero.

Actores terciarios: ODPE Huari. JEE Huari. Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de octubre, día de las elecciones regionales y municipales, algunos ciudadanos de Mirgas ingresaron al centro de votación ubicado en el Instituto Educativo "Santa Isabel de Mirgas" y al conocerse que el ganador fue el Señor Wagner Pelé Medrano Blas (MANPE), hermano del actual alcalde de Mirgas, quemaron el material electoral y dañaron la infraestructura del mencionado Instituto Educativo. Además, fue agredido físicamente el personal de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales, del Jurado Electoral Especial y el Fiscal del distrito de Llamellin.

La Defensoría del Pueblo en Áncash efectuó coordinaciones permanentes con la Fiscalía y la Policía Nacional.

Actualmente, el Alcalde de Mirgas es impedido de ingresar a la Municipalidad porque los ciudadanos de Mirgas solicitan su vacancia.

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de San Pedro de Chaná, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Todos por el Perú, Acción Popular. Movimiento Independiente Regional Ancash a la Obra. Democracia Directa. Somos Perú. Movimiento Acción Nacionalista Peruano (MANPE). Movimiento Regional El Maicito. Movimiento Independiente Regional Río Santa Caudoloso. Podemos por el Progreso del Perú. Perú Libertario.

Actores terciarios: ODPE Huari. JEE Huari. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de octubre, día de las elecciones regionales y municipales, un grupo de ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná quemaron las ánforas colocadas en la Institución Educativa "Eleazar Guzmán Barrón". Los manifestantes rechazan los resultados y cuestionan el proceso electoral.

La Defensoría del Pueblo en Áncash realizó coordinaciones con la Fiscalía y la Policía Nacional. Además, ha solicitado al Prefecto Regional de Ancash que coordine con el subprefecto de San Pedro de Chaná para un informe situacional respecto a los hechos ocurridos.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del caserío de Huanchuy se oponen a la instalación y funcionamiento de la planta procesadora de la empresa Inversiones Mineras de Los Andes y demandan el cumplimiento de la deuda que tiene la empresa con la comunidad por derecho de servidumbre.

Ubicación: Comunidad campesina de Huanchuy, distrito de Buenavista Alta, provincia de Casma, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Huanchuy, empresa Inversiones Mineras de Los Andes.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

Un representante de la empresa Inversiones Mineras Los Andes informó a la Defensoría del Pueblo que el plazo para el pago de la deuda por servidumbre a favor de la comunidad, según el acuerdo de la reunión del 21 de agosto, vence el 30 de octubre. Asimismo, indicaron que a fines de setiembre se presentó la solicitud de desistimiento ante la DREM Áncash, respecto a la planta de procesamiento.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash

HAY DIÁLOGO

La primera semana de setiembre representantes de la Defensoría del Pueblo en Áncash se reunieron con funcionarios de la empresa Antamina, quienes manifestaron su predisposición para remitir formalmente información sobre este caso.

(integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 17 de setiembre en las instalaciones de la SGSD-PCM en Lima se reunió el Grupo de Trabajo de Infraestructura del Comité Técnico Mixto del espacio de diálogo entre los Comités de Usuarios de Agua Atupa y Antahurán y la empresa Barrick. Participaron, además de los antes mencionados, representantes de INGEMMET, OSINERGMIN, INDECI y la SGSD-PCM. Se acordó lo siguiente:

- La empresa enviará a los CUA el informe del Estudio y Evaluación Integral de la Microcuenca Pucarán, ubicada en el distrito de Jangas, que realizó Interra.
- 2. La SGSD-PCM enviará a la empresa y a los CUA los informes de INGEMMET y OSINERGMIN.
- La SGSD-CPM enviará al INGEMMET el Informe del Estudio y Evaluación Integral de la Microcuenca Pucarán, ubicada en el distrito de Jangas, que realizó Interra.
- 4. La SGSD-PCM se comunicará con la Municipalidad Distrital de Jangas a fin de conocer si esta implementó las recomendaciones planteadas por el INGEMMET en el estudio de Evaluación de riesgo geológico en la microcuenca Pucarán - Atupa y de sus competencias para realizar una supervisión de campo en relación a la demanda que se atiende en este grupo de trabajo.

- 5. Los CUA presentarán, de corresponder, sus apreciaciones y consultas al informe del Estudio y Evaluación Integral de la Microcuenca Pucarán, ubicada en el distrito de Jangas, que realizó Interra. El 2 de octubre, la consultora Teyde realizará una presentación del referido informe a los pobladores de los caseríos Atupa y Antahurán.
- INGEMMET enviará un oficio a la SGSD-PCM con sus comentarios técnicos sobre el informe del Estudio y Evaluación Integral de la Microcuenca Pucarán, ubicada en el distrito de Jangas, que realizó Interra.
- La empresa y los CUA enviarán el 5 de octubre a la SGSD-PCM una propuesta de acciones para el Grupo de Infraestructura.

El 4 de octubre, en las instalaciones de la SGSD-PCM en Lima, se reunió el Grupo de Trabajo de Sanidad Animal y Vegetal del Comité Técnico Mixto. Participaron, además de los antes mencionados, representantes de la SGSD-CPM y el SENASA. Se acordó lo siguiente:

- El alcance geográfico de los TdR se acotará a las localidades de Atupa y Antahurán, como parte del cumplimiento del informe integrado y en el marco del Comité Técnico Mixto. Se aprobaron los TdR de la Consultoría integrada que determinará los factores asociados a la morbimortalidad de etiología toxicológica, sanidad y manejo pecuario en las localidades de Atupa, Llunco, Cahuis, Jahua y Antahurán.
- Los representantes de las CUA participarán como veedores en el proceso de licitación. En diez días útiles la empresa enviará a los representantes del CUA el cronograma de licitación y luego programarán una reunión para su aprobación.
- Durante la ejecución del estudio, la población de los caseríos de Atupa y Antahurán colaborarán dando las facilidades al consultor para que realice las tareas programadas.

Una vez que se determine a la empresa consultora, SENASA ayudará en las reuniones de capacitación, como parte integradora entre el consultor y la población.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC) comunicó a la Defensoría del Pueblo que la DIREPRO Áncash no emite el acto administrativo en el procedimiento que ha solicitado sobre autorización para desarrollar actividad de acuicultura en las cercanías de la Isla Santa. Al respecto, mediante oficio del 10 de agosto del presente año, la DIREPRO informó a la APADAPC que a través del oficio remitido al SERNANP solicitó que emita opinión técnica vinculante, en el marco del procedimiento administrativo aludido por APADAPC.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa,

HAY DIÁLOGO

La primera semana de setiembre representantes de la Defensoría del Pueblo en Áncash se reunieron con funcionarios en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

de la empresa Antamina, quienes manifestaron su predisposición para remitir formalmente información sobre este caso.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio

HAY DIÁLOGO

El 20 de setiembre se realizó una nueva reunión del Grupo Técnico de Trabajo de la Laguna de Parón en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huaylas. Se acordó lo siguiente:

- 1. El representante de la Municipalidad Provincial de Huaylas entregó a los dirigentes de la comunidad Cruz de Mayo y al Comité de Defensa y Protección de la Laguna Parón las propuestas de plan de regulación de la referida laguna y el plan de acción para mejorar y corregir las observaciones encontradas en la infraestructura hidráulica de la laguna.
- 2. Los representantes de la Municipalidad Provincial de Huaylas, comunidad Cruz de Mayo y Comité de Defensa y Protección de la Laguna Parón solicitarán la contratación de profesionales al Alcalde Provincial de Huaylas para que los apoye en la revisión de los planes mencionados en el párrafo anterior. Los representantes de CEAS indicaron que no podrán brindar asesoramiento técnico sobre los planes por razones de agenda institucional.
- La Municipalidad Provincial de Huaylas comunicará a la ALA-Huaraz hasta el 19 de octubre sobre la contratación de profesionales y la entrega de los informes sobre los planes anteriormente citados.

de Agricultura y Riego (MINAGRI), INDECI Áncash, Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

 La empresa Orazul Energy entregó fuera del plazo previsto en el acta anterior del 10 de agosto, las propuestas de los planes antes señalados.

Los representantes de las organizaciones sociales solicitaron la participación de la PCM, Defensoría del Pueblo y SERNANP.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Ancash, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

En el Resumen Ejecutivo de la I Audiencia Pública - 2018 del Gobierno Regional de Áncash, realizada a fines de agosto del presente año en la ciudad de Huaraz, se señala que "se atendió en su oportunidad a todas las denuncias verbales presentadas por las familias presuntamente afectadas colindante de la empresa Greenex S.A.C., realizando inspecciones Inopinadas de campo donde se están realizando labores de la planta concentradora". Asimismo, entre los acuerdos regionales consignados se menciona el Acuerdo de Consejo Regional Nº 052-2018-GRA/CR, en el que se acordó: i) exhortar al Gobernador Regional de Áncash para que disponga a quien corresponda "suspender todo tipo de actividad" realizada por la empresa Greenex, en mérito al pronunciamiento del Consejo Nacional de Minería.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comuneros de la comunidad campesina Huaripampa exigen una parte del fondo intangible establecido en un convenio con la empresa Los Quenuales (ex Nyrstar Ancash S.A.). También demandan realizar la compra de terrenos agrícolas productivos a favor de la comunidad, la verificación de los linderos con la empresa Nyrstar -ubicado en el lugar denominado Tucush- y el pago por el contrato de usufructo de superficie suscrito con esta empresa.

Ubicación: Comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del Centro Poblado Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Huaripampa, Empresa Los Quenuales (Ex Nyrstar Ancash S.A.).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre, un representante de la OGGS-MINEM en Áncash informó a la Defensoría del Pueblo que en el mes de setiembre la empresa Los Quenuales cumplió con el abono del saldo pendiente a favor de la comunidad de Huaripampa, por concepto de compensación por el uso de tierras.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Llámac reclama incumplimiento de compromisos y convenios por parte de la empresa minera Santa Luisa, y exige el cumplimiento antes del reinicio de actividades de dicha empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Llámac, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Llámac, empresa Minera Santa Luisa S.A.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad campesina de Llámac informó a la Defensoría del Pueblo que el 27 de septiembre sostuvo una reunión bilateral con la empresa Santa Luisa en la ciudad de Huaraz. En dicha reunión, representantes de la empresa Santa Luisa reiteraron su compromiso con la ejecución de obra en una carretera, para lo cual tendrán el 15 de octubre la maquinaria necesaria para el inicio de los trabajos. Señaló que de no cumplir la empresa con el plazo indicado, solicitará la intervención de las entidades públicas competentes.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Asimismo, el jefe del área de relaciones comunitarias de la empresa informó a la Defensoría del Pueblo que en la reunión del 27 de setiembre se indicó que la fecha de inicio de la obra es el 15 de octubre próximo y que se viene realizando el pago a veinte personas contratados por la comunidad como persona jurídica, por lo trabajos que realizan a favor de esta última.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Hydrika Generación S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Medio Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero "César Jesús" a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.

Ubicación: Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín, pobladores del centro poblado Paccha, pobladores del caserío de Quenuayoc, Corporación Minera Aurillac, S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Gobierno Regional de Ancash.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 27 de septiembre, el Gerente General de la empresa Tungsteno solicitó al Alcalde Distrital de Pampas y a la junta transitoria de la comunidad de Pampas una segunda reunión en la ciudad de Chimbote. La primera reunión fue el 22 de enero del presente año, en la que según indica la empresa, se informó con documentos los pagos que esta realizó a favor de la comunidad en mérito al convenio suscrito entre las partes, así como respecto a los temas que consideraron pendientes de tratamiento. El representante de la empresa manifestó su preocupación frente a las dificultades que tienen para poder realizar actividades mineras en la zona debido a situación de conflictividad entre julio de 2017 y enero del 2018.

NO HAY DIÁLOGO

El 14 de setiembre aproximadamente veinte pobladores del sector Pongor intentaron ingresar a las instalaciones del proyecto minero "César Jesús" de la Corporación Minera Aurillac, debido a que la empresa habría iniciado actividades de perforación, pero fueron disuadidos por personal de seguridad de la empresa, sin llegar a hechos de violencia.

Ese mismo día y de forma posterior, un representante del MINEM se reunió con un gerente de la empresa, quien señaló que estarían evaluando en el corto plazo el retiro definitivo del proyecto. Frente a ello, el representante del MINEM propuso capacitar y socializar a la Comisión de Usuarios de Agua Sub Sector Hidráulico Urpay – Huamarín y a los pobladores del C.P. Paccha, del Caserío de Quenuayoc y otros.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo, a través del Oficio N° 0863-2018-DP/OD-ANC, solicitó información a la Dirección Desconcentrada del Ministerio de Cultura de Áncash, respecto a los antecedentes que sirvieron de sustento para el otorgamiento del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA a favor de la empresa.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritos entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.

Ubicación: Distrito y provincia de Sihuas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores y rondas de Sihuas, Federación de las Rondas Campesinas de Ancash, Juzgado Mixto de Sihuas del Poder Judicial, Fiscalía Provincial Mixta de Sihuas del Ministerio Pùblico.

Actores secundarios: Comisaría Sectorial de la provincia de Sihuas, Gobierno Regional de Áncash, Consejo Regional de Seguridad (CORESEC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Ancash.

Apurímac

Descripción

Tipo: Socioambiental

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS), Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haguira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 26 de septiembre la comunidad de Fuerabamba comunicó a la Defensoría del Pueblo que el 13 de setiembre se realizó una reunión en el Fundo Yavi Yavi, distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco, con participación de aproximadamente 450 comuneros calificados y representantes del MTC, MINEM y la SGSD-PCM. Según la comunidad, las entidades mencionadas no habrían cumplido con informar sobre la construcción de la carretera dentro del Fundo Yavi Yavi, alegando que habría sido realizada por la empresa titular de la unidad minera Las Bambas.

El 29 de setiembre se publicó el D.S. 100-2018-PCM que declaró el Estado de Emergencia por el término de 30 días calendario a partir del 30 de setiembre, en parte del Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa, desde el kilómetro 130 (referencia Sector Muyu Orcco) hasta el kilómetro 160 (referencia Sector Tiendayoc), de la Ruta Nacional PE-3SY, que comprende el distrito de Colquemarca de la provincia de Chumbivilcas, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado del corredor en mención.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haquira.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores Secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 18 de septiembre el Comisario PNP en Vilcabamba informó a la Defensoría del Pueblo que la Planta de Beneficio Santa María viene operando hace dos meses y el 9 de septiembre ocurrió un altercado entre pobladores de Vilcabamba y trabajadores de la planta de beneficio, que resultó en agresiones y denuncias entre ambas partes. Asimismo, señaló que el 24 de setiembre, la Subprefecta del distrito de Micaela Bastidas indicó que la autoridad comunal de Ayrihuanca fue revocada y, tras un nuevo proceso se ha designado un nuevo dirigente comunal que asumió el cargo desde el mes de setiembre.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas (FREDIPA), docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, asociación de comerciantes del Mercado Modelo de Andahuaylas.

Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Andahuaylas, Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú - Filial Andahuaylas, Sindicato de Trabajadores del Sector Salud, padres de familia de la Jornada Estudiantil Completa (JEC), Federación Médica Peruana. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Congresistas de la República.

Arequipa

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por el temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011-MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Areguipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego

NO HAY DIÁLOGO

Medios de prensa local informaron que el 19 de setiembre, en Areguipa, se instaló el Comité de Gestión e Información Minero Energético (CGIME), como mecanismo de coordinación y articulación para el desarrollo sostenible de las actividades mineras y energéticas.

El 27 de septiembre, continuó el proceso penal por los delitos de extorsión y asociación ilícita seguidos en contra del señor Pepe Julio Gutiérrez, el abogado Jesús Urquizo y otras nueve personas involucradas por los incidentes ocurridos en el 2015.

El 9 de octubre, una jueza del Poder Judicial de Mollendo, declaró fundada la petición de la defensa de los familiares del comunero Aurelio Huacarpuma, fallecido en Islay por los incidentes en el conflicto social de Tía María el 2011, y consideró que el Estado será procesado como parte solidario por la muerte del mencionado comunero.

(MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero.

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura. Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 6 de septiembre se suscribió el "Acta de la sesión de la mesa de diálogo de la provincia de Caylloma", en la sede de la Municipalidad Provincial de Caylloma entre los representantes del Frente de Defensa, el Viceministro de Minas, el Alcalde de la Provincia de Caylloma y los alcaldes distritales de la provincia.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

- 1. Informe general del estado de:
- Carretera Vizcachani -Caylloma
- Proyecto Majes Siguas II
- Tema minero (responsabilidad social)
- Propuesta de cronograma de reuniones de las submesas de trabajo.

La SGSD-PCM informó sobre el estado de la carretera Vizcachani - Caylloma, específicamente respecto al monto transferido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) al Gobierno Regional de Arequipa y la inversión efectuada por el referido gobierno regional y, de otro lado, de los avances relacionados al proyecto Majes Siguas II.

En la reunión, el Alcalde Provincial de Caylloma solicitó que en la sub mesa técnica de la Carretera Vizcachani -Caylloma, el MTC informe sobre el estado de financiamiento y sus avances.

Además, el Alcalde Provincial de Caylloma solicitó que en la próxima reunión el Gobierno Regional de Arequipa informe los siguientes temas: modificatoria del EIA, transferencias de tierras de Majes Siguas I y la elaboración del Estudio del PAMA.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de la población del distrito de Ayo se opone a la ejecución del Proyecto de Hidroeléctrica Laguna Azul porque consideran que causará afectación ambiental a la Laguna Mamacocha.

Ubicación: Distrito de Ayo, provincia de Castilla, región Arequipa.

Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua para Riego del distrito de Ayo, Asociación de residentes del distrito de Ayo, Empresa Latam Hydro LLC (antes Hidroeléctrica Laguna Azul).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Arequipa, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de setiembre, la Defensoría del Pueblo mediante oficio solicitó información a la jueza constitucional de Arequipa, para que informe el estado del recurso de amparo, signado con el expediente N° 530-2016, y los motivos de la posible dilación en resolver la acción de amparo en contra del Gobierno Regional de Arequipa y otros en el Proyecto Laguna Azul, actualmente denominado Mamacocha SRL.

Ayacucho	
Descripción	Hechos del mes
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincia de Lucanas, provincia de Huancasancos, provincia de Víctor Fajardo, provincia de Sucre.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP); la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

(MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Comunidad campesina de Taca, Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

La comunidad campesina de Taca, mediante la Carta N° 602 dirigida a la empresa Sociedad Minera Catalina Huanca y las entidades públicas, emitida el 1 de setiembre, señaló que el diálogo debía producir resultados y emplazó a la empresa a llegar a un acuerdo como máximo hasta el 15 de setiembre, señalando que si no hubiese solución, no habría licencia social y, por tanto, las operaciones mineras ya no serían aceptadas.

El 11 de septiembre, la Defensoría del Pueblo, recibió el Oficio 1896 de la ANA, en donde se le entregó el Informe Técnico N° 331 respecto a las acciones de vigilancia y monitoreo de la calidad del agua en el centro poblado de Taca. Sobre el citado informe, la Dirección de Calidad y Evaluación de Recursos Hídricos de la ANA concluyó que los parámetros físicos, químicos, metales pesados y microbiológicos cumplen los Estándares de Calidad Ambiental para Agua de la Categoría 3, "Riego de Vegetales y Bebida de Animales", a excepción del parámetro oxígeno disuelto.

El 20 de setiembre, la empresa Catalina Huanca entregó al Ministerio de Energía y Minas la Carta Nº 118, en virtud del cual comunica la situación coyuntural en relación al paro de la comunidad campesina de Taca y afirma la existencia del riesgo de paralización de sus operaciones mineras por falta de la relavera solicitada, así como la autorización para reiniciar sus operaciones en Machuccatus y la zona Sánchez.

El 25 de septiembre, en respuesta al Oficio Múltiple N° D000044 de la PCM de convocatoria a una reunión de diálogo entre las partes, la empresa Catalina Huanca entregó a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, una carta solicitando requerir la suspensión y/o levantamiento de la medida de fuerza (paro) a la junta directiva de la comunidad de Taca, como requisito previo para el reinicio de la reunión de diálogo facilitada por la PCM.

El 26 de setiembre, se realizó en la sede de la PCM, en Lima, la reunión convocada por la SGSD a las partes y las entidades públicas involucradas. Sin embargo, a pesar de la asistencia de la junta directiva de la comunidad campesina de Taca, los representantes de la empresa Catalina Huanca decidieron no asistir hasta que su pedido de levantamiento de la medida de fuerza (paro) sea levantada por los comuneros de Taca. Luego, los miembros directivos de la comunidad de Taca accedieron al pedido y decidieron suspender de manera inmediata la medida de fuerza, acordándose que se continúe con el espacio de diálogo para el día siguiente, 27 de septiembre, en un ambiente administrativo del Congreso de la República.

No obstante, el mismo día 26 en horas de la tarde, los representantes de la junta directiva de Taca cambiaron de opinión y decidieron mantener la medida de fuerza, comunicando posteriormente este hecho a la SGSD-PCM.

El 30 de setiembre, mediante Carta N° 120, la empresa Catalina Huanca puso en conocimiento de la junta directiva de la comunidad de Taca, la paralización de sus operaciones, actividades y obligaciones por motivos de fuerza mayor. La Defensoría del Pueblo, la SGSD-PCM y otras entidades públicas recibieron el 1 de octubre esta comunicación.

La junta directiva de la comunidad campesina de Taca, mediante Carta N° 660, recibida el 2 de octubre y dirigida a la Defensoría del Pueblo, señaló que han decidido continuar con su medida de

fuerza dentro de su territorio comunal, hasta que la empresa Catalina Huanca decida retomar el diálogo, proponiendo los siguientes puntos en agenda:

- 1. Que se garantice la disponibilidad de agua a la comunidad para el consumo humano y uso agrícola.
- 2. La cuantificación y valorización de la destrucción del ecosistema en Machuccatus; y,
- 3. La firma de un nuevo convenio marco entre Taca y Catalina Huanca, que sustituya al anterior.

Además, se reiteró la negativa de la junta directiva de Taca a levantar la medida de fuerza hasta que la empresa acceda a dialogar con ellos.

En respuesta, la empresa Catalina Huanca, a través de la Carta N°126, remitió a la Defensoría del Pueblo su comunicación que fue recibida el 3 de octubre, en donde indican que se han visto en obligación de suspender sus operaciones, actividades y obligaciones por motivo de fuerza mayor, debido al bloqueo de los accesos a la unidad minera por parte de la comunidad campesina de Taca. Señalaron, además, que la paralización desde el 15 de setiembre es ilícita, produciendo el bloqueo de las vías públicas de acceso a la unidad minera e impidiendo el normal funcionamiento del transporte de los trabajadores y de los equipos relacionados con la empresa.

Actualmente, el proceso de diálogo entre la comunidad campesina de Taca y la empresa Sociedad Minera Catalina Huanca se encuentra suspendido y en fase de escalamiento.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca,

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de septiembre un representante de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Subprefecto de Chugur, quien informó que había preocupación por el tema electoral y que no tenía registro de nuevos hechos sobre el caso.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre, la Defensoría del Pueblo se reunió con representantes de la SGSD-PCM y del MININTER en Cajamarca

Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

a fin de coordinar acciones y compartir información sobre los casos de conflicto social identificados en la región y el proceso electoral del 7 de octubre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS MININTER).

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre, la Defensoría del Pueblo se reunió con representantes de la SGSD-PCM y del MININTER en Cajamarca a fin de coordinar acciones y compartir información sobre los casos de conflicto social identificados en la región y el proceso electoral del 7 de octubre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera

HAY DIÁLOGO

El 26 de setiembre se realizó una reunión entre la empresa y representantes de la comunidad campesina El Tingo sobre el tema de compra de tierras.

NO HAY DIÁLOGO

Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM, Dirección Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA).

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Los días 3 y 4 de octubre se realizó una reunión entre la empresa Gold Fields y representantes de la comunidad El Tingo para tratar el tema de compra de tierras.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de octubre, la Defensoría del Pueblo se reunió con representantes de la SGSD-PCM y del MININTER en Cajamarca a fin de coordinar acciones y compartir información sobre los casos de conflicto social identificados en la región y el proceso electoral del 7 de octubre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM HAY DIÁLOGO

(DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Ffinanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 18 de setiembre se inició una paralización en La Convención, reclamando principalmente el incremento del precio de la arroba de hoja de la Coca y la restructuración de ENACO.

El día 27, se efectuó una reunión de trabajo en la sede del Gobierno Regional de Cusco entre los representantes de las zonas cocaleras (Yanatile, Kosñipata y Occobamba), de la PCM, el Gobierno Regional de Cusco y de la Defensoría del Pueblo en Cusco; suscribiendo un acta de 13 acuerdos referidos al precio de la hoja de coca (de primera, segunda y tercera calidad), la rotación periódica del personal de ENACO, entre otros. Sin embargo, los cultivadores de hoja de coca de La Convención no participaron en la reunión.

Luego, el día 28, el Viceministro de Gobernanza Territorial suscribió un documento que registra su compromiso para gestionar que el 2 de octubre viajarán a Quillabamba los Ministros de Agricultura, Educación y el Ministro o Viceministro de Transportes, quienes atenderán los reclamos de los agricultores cocaleros de La Convención.

El 2 de octubre, en la sede del Fuerte Pachacútec de la 33ra Brigada de Infantería en la ciudad de Quillabamba (La Convención) fue suscrita un acta entre los representantes de los cultivadores de hoja de coca de La Convención y el Viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros; estableciendo los siguientes compromisos:

- Los cultivadores de hoja de coca de La Convención están de desacuerdo con el precio meta, por arroba de coca establecido en el acta suscrita el 27 de setiembre de 2018 en la ciudad de Cusco.
- El viceministro de Gobernanza Territorial se compromete a transmitir y sustentar la propuesta del comité central de Lucha de La Convención tanto a ENACO como a FONAFE.
- Además, se compromete el viceministro a una nueva reunión con los cultivadores de hoja de coca de La Convención en la ciudad de Quillabamba, el 13 de octubre de 2018, con funcionarios de ENACO y FONAFE para evaluar mejoras al acta en lo referido al precio meta por arroba de coca, en base a la sustentación efectuada en Lima.
- Se reafirmó la necesidad de la reestructuración de ENACO mediante la emisión de decreto supremo respectivo lo más pronto posible.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional

Caso: Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Concejo Provincial de Espinar. Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE). Federación Única de Campesinos de Espinar (FUCAE). Frente de Defensa de Cuenca Cañón del Apurímac. Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Espinar (AUPE). Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores secundarios: Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del MINAGRI. Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL) adscrita al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del MINAGRI.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza de la Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: La población del distrito de Coporaque, alcalde distrital de Coporaque, Frente Único de Defensa de los Intereses de Coporaque (FUDIC), la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito Camanti, provincia Quispicanchi

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales e ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Gerencia Regional de Recursos Naturales, Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Cusco (FEMA), Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA - RCA), Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Autoridad Local de Agua (ALA) Tambopata Inambari , Dirección de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú , Autoridad Administrativa del Agua XIII - Madre de Dios , Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATTFFS) Cusco - Sede Quincemil.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental

Caso: Las organizaciones de comunidades nativas y asentamientos rurales del Bajo Urubamba, ante el derrame de líquidos de gas natural en la quebrada de Kemariato, ocurrida el 03 de febrero de 2018, demandan la atención de las instituciones

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

HAY DIÁLOGO

del Estado, a fin de esclarecer las causas, aplicar sanciones y constatar el impacto generado en la flora, fauna y la salud; a la empresa TGP que indemnice a la población que pudiera haberse visto afectada.

Ubicación: Distrito de Megantoni, Provincia de La Convención, departamento de Cusco

Actores primarios: Central de Comunidades Nativas Matsiguenka (CECONAMA), Consejo Machiguenga del Río Urubamba - COMARU, Federación De Comunidades Nativas Yine Yami - FECONAY, Central de Colonos Agricultores del Bajo Urubamba - CECOABU, Transportadora de Gas del Perú (TGP), COGA (Compañía Operadora de Gas del Amazonas).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Nelly Cuadros, Congresista Edgar Ochoa.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD -PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille y empresa MMG Las Bambas.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM).

HAY DIÁLOGO

El 14 de setiembre, se realizó una reunión de coordinación para retomar el espacio de diálogo del Comité de Diálogo Ampliado para el Desarrollo de Velille. Asistieron el Alcalde de Velille, funcionarios de la OGGS - MINEM, SGSD - PCM, presidente del Frente de Defensa de Velille, presidente de la Federación distrital de Campesinos de Velille y la Defensoría del Pueblo. Los participantes buscaron consensuar la agenda, sin embargo, al no ponerse de acuerdo en las condiciones, la reunión no pudo llevarse a cabo.

Este mismo día, los dirigentes y población de Velille, emitieron un pronunciamiento dirigido a la PCM, MINEM, SENACE, ANA, MINAM, MTC, Congresistas de la República, Gobierno Regional y opinión pública. En el documento manifestaron los siguientes puntos:

- Rechazar la actitud "abusiva" e "irresponsable" de los funcionarios del PMC y el MINEM, en condición de Comité de Avanzada para resolver el paro indefinido.
- 2. Responsabilizar a la minera Las Bambas, la PCM y el MINEM, de cualquier hecho que pudiera suceder en el paro indefinido.
- Otorgar un plazo de 72 horas para que otra comisión del Estado busque solucionar los problemas del distrito, caso contrario radicalizarán la medida de fuerza.
- Exigir un pronunciamiento público de la Defensoría del Pueblo, frente a la actitud de los funcionarios del MINEM y PCM.
- Las comunidades del distrito no otorgarán recursos hídricos a la minera las Bambas para el riego de la carretera, acuerdo que fue puesto en conocimiento de la ANA.
- Las comunidades harán uso de su derecho de los territorios que han sido utilizados en la carretera llamada "corredor minero", el cual ha sido puesto en conocimiento del MINTRA.

- Levantamiento inmediato del Estado de Emergencia del "corredor minero", por no contribuir a la solución de los problemas ambientales y sociales generados por la empresa Las Bambas.
- 8. Exigir al Ministerio Público, Poder Ejecutivo y Policía Nacional, no criminalizar, ni penalizar, ni denunciar a los dirigentes y pobladores por considerar que el paro es totalmente pacífico.

El 25 de setiembre, en el distrito de Velille, se realizó la reunión de coordinación previa para el reinicio del Comité de Diálogo Ampliado para el Desarrollo de Velille. Participaron el alcalde de Velille, funcionarios de la OGGS - MINEM, SGSD - PCM, Coordinador Técnico de Velille, presidente del Frente de Defensa de Velille y representantes de la Federación distrital de Campesinos de Velille, los presidentes y delegados de las comunidades campesinas de Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccassi, Alccavictoria y Merquez y urbanizaciones y barrios. Luego de tratar la agenda planteada, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- El MINEM trasladará a la empresa minera la propuesta del distrito de Velille, para el reinicio del Comité de Diálogo Ampliado, donde se propone la conformación de una presidencia colegiada integrada por el MINEM, PCM y Municipalidad del distrito de Velille. Se propone reiniciar el espacio de diálogo el 17 de octubre.
- Con relación a los acreditados del distrito a la reunión del 17 de octubre, estos serán los mismos en número y organizaciones de acuerdo del proceso anterior y será comunicado 72 horas del antes del día de la reunión, caso contrario se reprogramará la reunión.
- La SGSD PCM, gestionará con los sectores del Ejecutivo un taller informativo para evaluar el avance de cumplimiento de la matriz de proyecto de Velille.
- El pueblo de Velille se compromete a suspender temporalmente la huelga indefinida en el distrito de Velille.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO on nuevos hechos d

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Otros asuntos.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Huánuco

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Incumplimiento del compromiso del alcalde provincial de Pachitea en el mantenimiento de carreteras que unen a los centros poblados de poblados Tomayricra y Tipsa con el distrito de Panao genera el reclamo de los ciudadanos.

Ubicación: Distrito de Panao, provincia de Pachitea, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de septiembre, los ciudadanos de Tomayricra y Tipsa acudieron a la sede de la Municipalidad Provincial de Pachitea para reclamar al alcalde provincial que efectúe el mantenimiento de las carreteras que conectan los centros poblados de Tomayricra y Tipsa con el distrito de Panao, lo cual fue parte de su promesa electoral. Al no encontrar al alcalde provincial, agredieron al gerente municipal y a un regidor.

Posteriormente, la Defensoría del Pueblo remitió al alcalde un oficio para que informe sobre las acciones que efectuará para atender las demandas de los ciudadanos de Tomayricra y Tipsa. Además, se remitió un oficio al Ministerio Público para que informe respecto a la investigación preliminar contra aquellas personas que agredieron a los funcionarios municipales.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Alumnos de la facultad de Ingeniería Ambiental, tomaron los ambientes inconclusos de la obra "Mejoramiento de los servicios del laboratorio de calidad ambiental de la Facultad de Recursos Naturales Renovables de la "Universidad Nacional Agraria de la Selva"

Ubicación: Distrito de Rupa - Rupa, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

Actores primarios: Estudiantes de la facultad de Ingeniería ambiental, Universidad Nacional Agraria de la Selva, Autoridades Universitarias de la Universidad Nacional de la Selva (UNAS).

Actores terciarios: Ministerio de Educación (MINEDU) Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata demandan a la empresa Antamina y al Estado que atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.

Ubicación: Distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata, Compañía Minera Antamina S. A., Frente de Defensa del Distrito de Llata (FREDILL).

Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (Minem), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Gobierno Regional de Huánuco.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-Minem), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 15 de setiembre se llevó a cabo una reunión en el caserío de Antacallanca entre representantes de Antacallanca, Minera Raura, OGGS-MINEM y DGER-MINEM cuya agenda fue informar el avance del cronograma de actividades del cumplimiento de los acuerdos.

De acuerdo con lo informado por un representante de la OGGS-MINEM se adquirió un grupo electrógeno para la institución educativa de Antacallanca. Asimismo, señaló que Antacallanca está considerada para un proyecto de electrificación que se ejecutará en el 2019.

HAY DIÁLOGO

El 20 de septiembre, la Defensoría del Pueblo realizó una visita a la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) y se entrevistó con la Directora de la Oficina de Infraestructura Física de esta casa de estudios. El propósito de la visita fue obtener información sobre el estado actual de la obra "Mejoramiento de los Servicios de Laboratorio de Calidad Ambiental, de la Especialidad de Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Recursos Naturales Renovables de la UNAS"; debido que existía disconformidad por parte de estudiantes de la Facultad.

Al respecto, la Directora señaló que sobre la citada obra la UNAS llegó a un acuerdo con la empresa ejecutora Consorcio UNAS, a través de la suscripción de un acta de conciliación, de fecha 26 de julio, para salvaguardar el presupuesto destinado a la obra. Este acuerdo conciliatorio entre ambas partes fue confirmado mediante la Resolución N° 655-2018-R-UNAS, de fecha 29 de agosto.

La Directora indicó, además, que en reciente reunión entre el rector de la UNAS y los contratistas se estableció el reinicio de las obras para el mes de octubre.

HAY DIÁLOGO

Según lo informado por la Municipalidad Provincial de Huamalíes, el Teniente Alcalde, los subgerentes de Desarrollo Urbano y de Gestión Ambiental de la referida municipalidad y el representante de la empresa Cosapi, realizaron coordinaciones y verificaciones en el mes de octubre para que se inicien los trabajos de habilitación urbana y las redes de servicio básico en Shauri, lugar donde se construirá el hospital de Llata.

Junin

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno nacional

Caso: Los productores cafetaleros de la selva central en Junín reclaman al gobierno nacional la suspensión de la cobranza de sus deudas con Agrobanco, Lazo y la reestructuración del señalando que su producción de café está afectada tanto por la roya amarilla como por la disminución del precio del café a nivel nacional. Además, solicitan se admita a debate los proyectos de ley para el sector Cafetalero planteados por el Congresista Israel Plan Nacional de Renovación de Cafetales con un programa de reconstrucción de agro cafetaleros con la participación activa de la FENCAAP.

Ubicación: Junín.

Actores primarios: Federación Nacional Cafetalera del Perú (FENCAAP). Federaciones Cafetaleras de la Selva Central. Frente Unitario de la Asociaciones Cafetaleras y Prestatarios de Agrobanco Pangoa-VRAEM. AGROBANCO.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego. DEVIDA. MINCETUR

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 26 de setiembre se suscribió un acta de acuerdo en la sede de la comisaría de la Policía Nacional en la ciudad de La Oroya (provincia de Yauli, región Junín) entre los representantes de la FENCAAP, de las Federaciones Cafetaleras de la Selva Central, del Frente Unitario de la Asociaciones Cafetaleras y Prestatarios de Agrobanco Pangoa-VRAEM; en la que plantearon sus pedidos y continuar su marcha pacífica hacia Lima (que inició el 25 de setiembre) con la intermediación del Congresista de la República, Israel Lazo, el Director de la VI Macro Región Policial (Junín, Pasco, Huancavelica), el Subprefecto de la provincia de Yauli La Oroya , los integrantes de la sociedad civil de Yauli, el representante de propietarios y posesionarios de la Oroya antiqua.

Se señala que la marcha se ha realizado desde las provincias de Satipo, Chanchamayo y Oxapampa, pacíficamente y con apoyo policial de la región Junín.

Luego, el día 28, en Lima fue suscrita una acta de reunión de trabajo (se señala de conformidad con la reunión previa efectuada el 27 de setiembre) con la participación de los productores cafetaleros, el Ministro de Agricultura y Riego, el Viceministro de Políticas Agrarias, el viceministro de MYPE e Industria, representantes de DEVIDA y MINCETUR; acordando lo siguiente:

- Ratificar el compromiso asumido para la instalación de la mesa de trabajo para la reactivación del sector cafetalero.
- Desde el 1 de octubre de 2018, el MINAGRI procederá a cursar las invitaciones mediante oficios a todas las organizaciones de productores cafetaleros para que designen a sus representantes para la reunión de trabajo en Pangoa el 12 de octubre de 2018.
- El MINAGRI realizará una evaluación al Plan Nacional de Renovación de Cafetales.
- El MINAGRI llevará a cabo un diagnóstico fitosanitario del café en relación a la roya amarilla.
- El MINAGRI reactivará el Consejo Nacional del Café incorporando nuevos actores públicos y privados.
- El MINAGRI apoyará la realización del Segundo Congreso Nacional Cafetalero.

El 10 de octubre, mediante un comunicado público, el MINAGRI informó a los representantes de las organizaciones cafetaleras de la Selva Central que la reunión con el Ministro de Agricultura se ha programado para el 20 de octubre en el distrito de Mazamari, provincia de Satipo, Junín; de acuerdo a la invitación remitida a los representantes cafetaleros.

Además, se señala en el mencionado comunicado que el MINAGRI dialogará con los representantes de las organizaciones de productores de café debidamente inscritos en la SUNARP y que acrediten la vigencia del poder de sus directivos y denlos productores individuales a nivel nacional. Precisa el comunicado que el MINAGRI en ningún momento ha reconocido a organización alguna como interlocutor válido exclusivo para el tratamiento de la temática cafetalera.

El día 14, los cafetaleros marcharon hacia La Oroya para bloquear la carretera central con destino a Lima.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público de Junín.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui (Junín) se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.º 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S. A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia,

HAY DIÁLOGO

El 21 de septiembre, en la ciudad de Lima, el Viceministro de Energía y Minas se reunió con los representantes de la Sociedad Civil de Morococha y el alcalde del distrito de Morococha. Acordaron que la Sociedad Civil y el alcalde, presentarán su propuesta sobre el Eje Económico del Convenio Marco, a fin de continuar con el proceso de negociación.

El 27 de septiembre, pobladores de Morococha Antigua, realizaron un paro preventivo de 24 horas, solicitando que la empresa Minera Chinalco Perú S.A. respete las treinta y cuatro hectáreas de terreno transferidas recientemente a la empresa hasta que se entable un diálogo con las familias que residen en el sector, se garantice su derecho a ser reasentados y se suscriba el Convenio Marco. Asimismo, dieron a conocer que el 29 de mayo presentaron una acción de amparo para la disolución de la Resolución 130 en la que la Superintendencia de Bienes Estatales transfiere a Activos Mineros S.A.C. las hectáreas a la empresa minera; que mientras el proceso continúe no se retirarán del lugar.

El 28 de setiembre, en la ciudad de La Oroya, se realizó la reunión con los representantes de la Sociedad Civil, el alcalde del distrito de Morococha, representantes de empresa Minera Chinalco Perú S.A. y la OGGS - MINEM. En la reunión no se arribó a ningún acuerdo en vista que la sociedad civil y el alcalde, no presentaron su propuesta del Eje Económico del Convenio Marco. La reunión quedó suspendida hasta que se regularice dicho compromiso.

HAY DIÁLOGO

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental en comunicación con la Defensoría del Pueblo, informó que la Municipalidad Provincial de Huancayo entregaría para el mes de diciembre la planta de tratamiento de residuos sólidos. A la fecha se sigue disponiendo los residuos sólidos en la faja marginal del río Mantaro en el distrito de Huancan.

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM, en su informe mensual, informó que la empresa Pluspetrol viene gestionando la autorización de su Instrumento Técnico Sustentatorio (ITS) y tramitando el permiso ante la Autoridad Nacional del Agua, para que pueda obtener las autorizaciones para la exploración perforatoria del Lote 108. Una vez que se cuenten con las autorizaciones respectivas, la empresa deberá informar a las autoridades locales, instituciones de Estado, la actividad de perforación exploratoria. Se dio cuenta también, que la empresa ha realizado un convenio con la Municipalidad Distrital de Mazamari para el cofinancimiento del mejoramiento de vía en el distrito de Mazamari.

Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanaqui, Municipalidad de Perené, Municipalidad de Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 27 de setiembre, en Huayhuay, se reunieron representantes de la empresa Volcan Compañía Minera, la Comunidad Campesina de Huayhuay, representantes del C.P.M de Andaychagua y la SGSD - PCM. En la reunión la comunidad de Huayhuay rechazó la propuesta de reubicación planteada por la empresa. Se acordó que antes de la siguiente reunión, las partes presenten su propuesta de negociación por escrito. Para lo cual previamente la comunidad de Huayhuay tendrá que ponerse de acuerdo con la población de Andaychagua.

La Libertad

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos de Guadalupito se manifestaron violentamente durante el escrutinio al percibir irregularidades en el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Guadalupito, provincia de Virú, región La Libertad.

Actores primarios: Simpatizantes de movimientos políticos de Guadalupito.

Actores secundarios:

Actores terciarios: ODPE Trujillo. JNE Trujillo.

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

En el día de las elecciones regionales y municipales, un grupo de ciudadanos de Guadalupito ingresó al local de votación y quemó el material electoral, produciéndose un enfrentamiento con los policías; falleciendo una persona y dos policías heridos. Además, se registró un apagón en la zona cuando la población de Guadalupito se concentró fuera del local de votación y luego se dirigió a la sede de la comisaría distrital, siendo dispersados por la Policía Nacional.

La Defensoría del Pueblo en La Libertad efectuó coordinaciones con los representantes de la Región Policial de La Libertad, del JEE, de la ODPE y de la PCM en la ciudad de Trujillo.

NO HAY DIÁLOGO

En el día de las elecciones regionales y municipales, un grupo de ciudadanos de Mollepata tomó el local de votación y procedió a

Caso: Un grupo de ciudadanos de Mollepata se manifestaron violentamente, durante el escrutinio, señalando irregularidades en el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Mollepata, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.

Actores primarios: Simpatizantes de movimientos políticos de Santiago de Chuco.

Actores terciarios: ODPE Huamachuco. JEE Huamachuco. Defensoría del Pueblo.

quemar sus instalaciones. Los manifestantes denunciaron que se produjo un fraude electoral. Personal del JEE y la ODPE permanecieron en el local retenidos, tratando de salvaguardar las actas electorales. Se informó que refuerzos policiales de Áncash estaban en camino a Mollepata, que está a siete horas de distancia desde Trujillo para apoyar a los policías retenidos en el centro de votación, consiguiendo finalmente facilitar la salida del personal de la ODPE y del JEE con el material electoral.

La Defensoría del Pueblo en La Libertad fue informada por la PNP que ante el hecho de violencia se enviaron refuerzos policiales desde Áncash y que la recomendación fue que el personal de los organismos electorales se retire del local de votación para prevenir afectaciones a la integridad física y la vida. Además, se realizaron coordinaciones con la Región Policial de La Libertad, con los representantes del JEE, de la ODPE y de la PCM en Trujillo.

Está pendiente el pronunciamiento del JEE y los resultados electorales oficiales.

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos de Huaranchal actuaron violentamente luego de cuestionar las labores de los organismos electorales durante el escrutinio.

Ubicación: Distrito de Huaranchal, provincia de Otuzco, región La Libertad.

Actores terciarios: ODPE Trujillo. JNE Trujillo. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Un grupo de ciudadanos del distrito de Huaranchal quemaron las llantas del vehículo oficial de la ONPE y amenazaron con quemar las actas por presunto fraude electoral. Los acontecimientos iniciaron cuando los manifestantes quisieron que un rondero ingrese para presenciar el escrutinio electoral pero no fue aceptado por los fiscalizadores.

La Defensoría del Pueblo de La Libertad se comunicó con la Policía Nacional, que informó que fueron enviados refuerzos policiales a Huaranchal. Además, se efectuaron coordinaciones con la Región Policial de La Libertad, el JEE de Trujillo, la ODPE de Trujillo y el representante de la PCM en la ciudad de Trujillo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).

Ubicación: distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Sindicatos de Trabajadores de la Compañía Minera Quiruvilca SAC. Compañía Minera Quiruvilca SAC.

Actores secundarios: Alcalde Distrital de Quiruvilca. Gobierno Regional de La Libertad. Alcalde Provincial de Santiago de Chuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pias. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril de 2014.

Ubicación: Comunidad campesina Alpamarca, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad.

Actores primarios: Comunidad campesina Alpamarca, Consorcio Minero Horizonte S. A.

Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad).

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo solicitó a la empresa CMH el acta o documentos por los cuales se acredita que la empresa llegó a acuerdos con la comunidad de Alpamarca.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.

Ubicación: Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Comunidad campesina Santo Domingo de Olmos. Asociación de comerciantes del mercado modelo de Olmos. Municipalidad Distrital de Olmos. Gobierno Regional de Lambayeque. Asociación de Alcaldes de Centros Poblados de Olmos. Proyecto Especial Olmos Tinajones - PEOT.

Actores secundarios: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Gobierno Regional de Lambayeque.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero).

-Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, María Elena Foronda Farro (Congresista de la República).

Tipo: Otros asuntos.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Otros Asuntos

Caso: Alumnos de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur expresan su disconformidad con; La nueva matrícula *online* implementada, problemas en la infraestructura de la universidad, pabellón que no se culmina de construir, laboratorios incompletos, servicios higiénicos deficientes y con las autoridades de su centro de estudios.

Ubicación: Distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, Lima Metropolitana.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Villa El Salvador (UNTELS), Rector de la Universidad Tecnológica de Villa El Salvador (UNTELS)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros Asuntos.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representados por la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), reclaman a las autoridades de la universidad la falta de participación estudiantil en el proceso de elaboración y aprobación del Plan Curricular de Estudios Generales. También señalan que no se ha completado la contratación de docentes, que los docentes actualmente contratados carecen de experiencia y que no cuentan con condiciones de infraestructura adecuadas para estudiar.

Ubicación: Distrito de Lima, provincia de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Quinta Fiscalía Provincial Penal de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local

Caso: Trabajadores de limpieza reclaman a la Municipalidad Metropolitana de Lima el cumplimiento de la sentencia judicial del 31 de marzo del 2017, emitida por la Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima, la cual ordena reconocer la existencia de una relación laboral a tiempo indeterminado de los setecientos nueve trabajadores.

Ubicación: Distrito de Lima, provincia de Lima, región Lima.

Actores primarios: Trabajadores de Limpieza de la Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Metropolitana de Lima, Sindicato de Trabajadores de la Empresa Innova Ambiental S.A. (SITOBUR).

Actores secundarios: Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 5 de octubre, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo citó a los representantes del SITOBUR a una reunión extraproceso para el día 16 de octubre de 2018 en la sede del ministerio, para tratar la problemática laboral relacionada al presunto incumplimiento de la resolución judicial en materia laboral relacionada con la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Comunidad campesina Santa Cruz, distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyoco y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S. A. (Actualmente empresa Statkraft Perú S. A.).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior, Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comisaría de Oyón, Policía Nacional del Perú.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 4 de setiembre, la Defensoría del Pueblo solicitó directamente a los actores primarios determinar, mediante consenso, la fecha para la continuación de la mesa de diálogo; sin embargo, hasta inicios de octubre no se ha programado fecha alguna.

El 18 de setiembre, la Defensoría del Pueblo se comunicó con el dirigente de la comunidad campesina de Viroc, con el objeto de realizar el seguimiento a nuestra comunicación anterior. Al respecto, nos manifestó que se encuentra coordinando con los demás dirigentes para poder establecer una fecha y luego se nos informará posteriormente.

Loreto

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos de Requena se manifestaron violentamente ante la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.

Ubicación: Provincia de Requena, región Loreto.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

En el día de las elecciones regionales y municipales, simpatizantes de las agrupaciones políticas Peruanos Por el Kambio y Restauración Nacional señalando irregularidades en el desarrollo del proceso electoral y se movilizaron al local de votación para impedir el traslado del material electoral, produciéndose un enfrentamiento en la sede del escrutinio,

Actores primarios: Peruanos Por el Kambio. Restauración Nacional,

Actores terciarios: ODPE Requena. JEE Requena. Defensoría del Pueblo.

interviniendo la Policía Nacional y resultando heridas 12 personas (11 civiles y un policía).

Está pendiente el resultado electoral oficial.

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos de Trompeteros se manifestaron violentamente luego de cuestionar las labores de los organismos electorales durante el escrutinio y percibir irregularidades en el proceso electoral.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto

Actores primarios: Población de Trompeteros ODPE Maynas.JEE Mynas

Actores secundarios: Subprefecto distrital de Trompeteros.

Actores terciarios: ODPE Maynas. JEE Maynas. Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

En el día de las elecciones regionales y municipales, un grupo de ciudadanos de Trompeteros impidió al personal de ODPE y JEE de Maynas que trasladen las actas a la ODPE, forzando al personal de la ODPE a retornar al local de votación. Los manifestantes quemaron algunas actas para que el personal pueda salir del local de votación.

Está pendiente el pronunciamiento del JEE de Maynas y los resultados electorales oficiales.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Programa Nacional de Becas (PRONABEC), Oficina de Diálogo (ODI) y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Interior (MININTER), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión

HAY DIÁLOGO

El 15 de setiembre, en Iquitos, se reunieron los representantes de las Federaciones FEDIQUEP, OPIKAFPE, ACODECOSPAT y FECONACOR, del Ministerio de Energía y Minas y Petroperú. Acordaron los siguientes puntos:

- Aprobar el Cronograma Conjunto, documento que contiene el cronograma del proceso de participación ciudadana, debate técnico para los aspectos sociales y ambientales del futuro contrato del Lote 192 y el cronograma del proceso de consulta previa del Lote 192.
- El MINEM asume el compromiso de emitir el instrumento normativo que reconoce y oficializa el documento de Cronograma Conjunto, el presente mes.
- 3. Establecer las fechas para los eventos de Participación Ciudadana la semana del 20 al 24 de noviembre.
- 4. El MINEM iniciará el proceso de consulta previa el presente año, de acuerdo a lo establecido en el cronograma.
- 5. El MINEM responderá el pedido de información de las Federaciones en relación a los instrumentos ambientales a ser considerados en el futuro contrato de Lote 192, esta respuesta se dará antes del inicio del proceso de participación ciudadana.
- 6. Las partes reconocen la necesidad de continuar con los esfuerzos de resolver los problemas vinculados a la salud y a la remediación ambiental. En ese sentido se articulará las gestiones de las Federaciones con los entes competentes, a fin de garantizar una intervención integral.

Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

El 27 de septiembre, autoridades comunales pertenecientes a OPIKAFPE enviaron cartas al Ministro de Educación y Ministra de Salud. En la carta dirigida al MINEDU, señalaron irregularidades en la prestación del servicio y solicitaron cumplir con el acuerdo de realizar una reunión con las entidades competentes (MINEDU, DRE Loreto, UGEL Nauta, Beca 18, Plan Selva, Infraestructura, DIGEIBIRA y Qaliwarma) en Nauta, que cuente con la participación de la Defensoría del Pueblo y el Programa de Formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana (FORMABIAP). Asimismo solicitaron que se realice un diagnóstico de la situación educativa de la cuenca del río Tigre que dé lugar a un plan de intervención; cuestionaron el comportamiento de un funcionario de la UGEL Nauta; solicitaron un informe de la situación de las actividades de refacción y mantenimiento de los centros educativos en las comunidades; solicitaron generar mecanismos de participación y vigilancia para prevenir casos de corrupción; exigieron que la UGEL Nauta respete las propuestas de contratación que realizan las comunidades y la federación OPIKAFPE.

Al MINSA, le solicitaron una reunión los días 16, 17 y 18 de octubre a fin de realizar el seguimiento a los compromisos asumidos en la reunión realizada en la comunidad de San Pedro del Marañon. Asimismo, que se elabore el proyecto de inversión pública para la construcción del centro de salud de Doce de Octubre y pasar del nivel 1 al 3; que el responsable de dicho puesto de salud sea relevado y el nuevo personal cuente con la aprobación de la comunidad; que el plan de ingreso de las brigadas sea comunicado con anticipación a los monitores de salud y autoridades; se informe las características y servicios que brindarán las brigadas; que su ingreso sea coordinado con las autoridades y su permanencia sea proporcional a la cantidad de habitantes de acuerdo al padrón de cada comunidad; que se realice una jornada de capacitación a traductores y promotores de salud de las comunidades que acompañen la entrega de resultados. Reiteraron que el ingreso de las brigadas tiene que realizarse una vez que se presente el informe final y que se instale el Comité de Gestión del Plan de Salud de las Cuatro Cuencas.

El 1 de octubre, mediante Oficio Múltiple N° 003-2018-MEM/OGGS/ OGDPC, dirigido al presidente de ACODECOSPAT, el Director (e) de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, le remitió la Resolución Directoral N° 004-2018-MEM/OGGS, que resuelve:

Artículo 1.-Aprobar el cronograma de implementación de los procesos de Participación Ciudadana y Consulta Previa del Lote 192, conforme al anexo.

Artículo 2.- El cronograma aprobado mediante la presente resolución se encontrará vigente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 15° del Reglamento de la Ley de Consulta Previa. Artículo 3.- Encargar la implementación de esta Resolución Directoral a los especialistas Marcos Daniel Vidalón Mognaschi y Manuel Calderón Casafranca.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15

HAY DIÁLOGO

de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui" (PEDAMAALC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Comunidad nativa Mayuriaga, distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 13 de septiembre, las organizaciones de las Cinco Cuencas, emitieron un pronunciamiento dando a conocer los siguientes puntos:

- El 7 de septiembre suspendieron el diálogo con el Estado y se decretó iniciar la movilización y medida de fuerza indefinida.
- Iniciar el paro indefinido el 14 y 15 de setiembre, en las cinco cuencas, que considere el cierre de los ríos y estación petrolera de bombeo.
- La medida de defensa es frente al abuso de la actividad petrolera, impactos irreversibles e incumplimiento del Estado.
- La salud de los pueblos indígenas se encuentra en una situación crítica, los territorios y fuentes de agua contaminados.
- Se han dialogado en diferentes espacios sobre temas inmediatos como agua, saneamiento y salud, sin una respuesta efectiva a la fecha.
- La desconfianza frente al Estado ha propiciado que se asuman las medidas de protesta y escale el conflicto social
- Rechazo a la propuesta de la Nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos por no contemplar el derecho a la Consulta Previa, la participación indígena en los beneficios económicos de los proyectos petroleros, los monitores ambientales, derechos a compensaciones económicas y por imponer plazos eternos de exploración y explotación de Lotes, entre otros temas.

El 21 de setiembre, la SGSD - PCM convocó a una reunión para abordar el tema de salud. Participaron representantes de la PCM, MINSA, MVCS, apus y asesores de las organizaciones de las cinco cuencas y la Defensoría del Pueblo. En la reunión los asesores de las organizaciones indicaron que para atender a las 90,000 personas que viven en las cinco cuencas su propuesta de plan contempla un presupuesto de 400 millones de soles, considera como actividades un diagnóstico médico integral, reparación y equipamiento de los establecimientos de salud, creación de nuevos anexos de los establecimientos de salud, entre otros aspectos. El MINSA, presentó un plan de intervención con un monto de 48 millones por un periodo de 3 años. Este monto fue observado por los asesores de las organizaciones que lo consideraron mínimo. Al no arribar a un acuerdo, las partes se dieron un plazo para discutir la propuesta de plan. organizaciones anunciaron que suspenderán su medida de lucha hasta la aprobación del Plan de Salud Intercultural, en caso no se apruebe, radicalizarán su medida de lucha.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.

Ubicación: Comunidad nativa Huapapa, distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Huapapa, Jefatura de la Zona Reservada de Yaguas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Policía Nacional del Perú (PNP), Marina de Guerra del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Comunidad nativa Chapis, distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes

NO HAY DIÁLOGO

El 1 de octubre, el diario judicial "La Región" de Loreto, informó que, en diligencia conjunta realizada por la Fiscalía Provincial de Nauta y la Marina de Guerra del Perú en la comunidad nativa de Santa Rosa, lograron la liberación de la embarcación Rosmil, que estaba retenida ilegalmente en el río Corrientes por más de 3 meses.

Madre de Dios

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén—Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra;

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Nota: Este caso fue fusionado en marzo de 2016 con el de minería ilegal porque se estuvieron tratando sus demandas en una misma mesa de diálogo (Resolución ministerial N.º 282-2015-PCM) pero a partir de abril han comenzado a seguir procesos de negociación por separado.

Ubicación: Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Comunidad Nativa del Infierno, Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de Ios Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de Ios Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de llo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.

Ubicación: Anexo de Pachas, distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad de Pachas, Alcalde distrital de Chojata, Minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua de Tambo (ALA-Tambo), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía de Medio Ambiente, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Producción, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Ambiente (MINAM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Autoridad Nacional del Agua (ANA), comunidad de Torata, Junta de Usuarios de Riego de Torata.

Actores secundarios: Autoridad Administrativa del Agua (AAA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Pasco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM, informó en su reporte mensual, que los proyectos que se vienen ejecutando con acompañamiento del MINSA son el Hospital Regional Daniel A. Carrión y el Centro de Salud "Rancas". Se está en espera de los estudios de mecánica de suelos y topografía para la "Construcción de la Clínica de Desintoxicación y Laboratorio Toxicológico" que deben ser elaborados por el GORE Pasco. Los temas vinculados a garantizar el acceso a agua potable y la construcción de una Clínica de Desintoxicación y Laboratorio Toxicológico en Pasco se encuentran en proceso de gestión. En relación, al cierre y remediación ambiental del depósito de desmonte denominado "Excélsior", se encuentra en curso y se estima que acabaría en octubre del 2019.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y Minas

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Prefectura Regional de Pasco.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de los Centros Poblados La Bocana y de Isla San Lorenzo reclaman a la empresa Olympic controlar la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A, una indemnización por presuntos daños ocasionados a la salud de las personas y a la actividad agrícola en la zona, entre otros pedidos.

Ubicación: Centros Poblados La Bocana en el distrito de Colán y de Isla San Lorenzo en el distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Centro Poblado La Bocana, comunidad campesina San Lucas de Colán, Centro Poblado Isla San Lorenzo, comunidad campesina Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC. Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Dirección Regional de Salud, Prefectura Regional de Piura, Consejero Regional por Paita, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Hernando Cevallos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La comunidad campesina de San Lucas de Colán comunicó a la Defensoría del Pueblo que después de recibir una respuesta negativa sobre su pedido de indemnización por daños y perjuicios, el 20 de setiembre sostuvieron una reunión con la empresa Olympic en el Anexo La Bocana, en el que acordaron la reapertura de la mesa de diálogo y negociación, a realizarse los días 27 y 28 de setiembre. La Defensoría del Pueblo se excusó de participar en esa reunión debido a que no tiene competencia legal para intervenir en una negociación entre privados, sin perjuicio de estar atenta al desarrollo de los acontecimientos y reconocer la voluntad de diálogo de ambas partes.

El 25 de setiembre la empresa informó a la Defensoría del Pueblo los avances en el cumplimiento de los acuerdos de la mesa de diálogo en la que la Defensoría del Pueblo participó como facilitador y cuyas reuniones se realizaron con anterioridad. Lo informado por la empresa fue lo siguiente:

Salud

- Implementación de un plan de salud que permitió realizar, en coordinación con la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colonna, la toma de análisis de sangre a más del 90% de la población de la Bocana de Colán. Según la empresa, los resultados no registran daños a la salud de las personas como consecuencia del evento del 27 de mayo.
- Fortalecimiento del sistema de salud en el Centro Poblado La Bocana y el Anexo La Isla. Se atendieron, según indica la

- empresa, a más de 1600 personas entre niños, jóvenes y adultos.
- 3. Se impulsó la capacitación en primeros auxilios de 25 agentes comunitarios, de los anexos de La Bocana, La Isla San Lorenzo, Las Arenas, Puerto Pizarro y Pueblo Nuevo de Colán. Se entregó un maletín de primeros auxilios por anexo, con capacidad de atención para 100 personas.

Medio Ambiente

- 4. Se cumplió con sembrar plantones de tamariz en los límites del Centro Poblado La Bocana, que servirán como cortina rompe viento. La instalación del cerco vivo, según indica la empresa, generó 635 jornales para La Bocana.
- El área de mantenimiento de la empresa llevó a cabo una inspección de las líneas de flujo, para evitar cualquier derrame que pudiera impactar el ambiente.

Educación y deporte

- 6. Con el objeto de mejorar el desarrollo de las actividades recreativas y dar seguridad a los alumnos de la Institución Educativa La Bocana, Olympic inició la construcción del cerco perimétrico, obra que viene siendo ejecutada con una empresa de la zona, beneficiando a más de 70 niños.
- 7. La I.E. Inicial de La Bocana de Colán contará con un ambiente donde funcionará la cocina que permitirá preparar los alimentos para los más de 70 niños de educación inicial. La empresa comunicó que se inició el proceso para seleccionar a la empresa de los comuneros que tendrá a cargo la ejecución de la obra.
- 8. Se hizo el relleno del campo deportivo La Bocana.

Otros

 Donación de 150 mil soles en favor del Centro Poblado de La Bocana a través de su Asociación de Madres, avalada por la Junta Administradora de La Bocana, para que atiendan las necesidades más urgentes al interior de su localidad.

Tipo: Asuntos de Gobierno Regional.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú INC., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc,

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM). Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de Gobierno Local.

Caso: Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.

Ubicación: Provincia de Piura, Región Piura.

Actores primarios: Federación de Mototaxistas Unificados de Piura (FEDUMOP) y la Federación Central de Transportadores en Mototaxis (FECENTRAMOP), Municipalidad Provincial de Piura.

Actores secundarios: Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo con lo informado por la OGGS-MINEM el proceso electoral en Sechura ocupó la atención en la zona y, a su vez, la comunidad se está organizando para las próximas elecciones comunales que serán en diciembre.

(con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S. A.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua Jequetepeque-Zarumilla (AAA Jequetepeque-Zarumilla), Tribunal Nacional de Controversias Hídricas (TNRCH); Ministerio de Energía y Minas (MINEM); Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Asociación de Profesionales y Técnicos Sechuranos (APROES).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), la Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

NO HAY DIÁLOGO

De acuerdo con lo informado por la OGGS-MINEM el proceso electoral en Sechura ocupó la atención en la zona y, a su vez, la comunidad se está organizando para las próximas elecciones comunales que serán en diciembre.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Mediante la Ordenanza Municipal N° 245-00-CMPP, de fecha 5 de setiembre, la Municipalidad Provincial de Piura (MPP), considerando el Dictamen N° 010-2018-CDU/CPP, de fecha 20 de agosto, de la Comisión de Desarrollo Urbano de la MPP, resolvió aprobar el Planeamiento Integral - PI Cura Mori Sur, Sector 1, del terreno rústico no comprendido en el Plan de Desarrollo Urbano de Piura, con fines de su integración al área urbana.

Puno

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Electoral

Caso: Un grupo de ciudadanos de Alto Inamari rechazan los resultados electorales y actuaron violentamente luego del escrutinio.

Ubicación: Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia, región Puno.

Actores primarios: Simpatizantes de organizaciones políticas: Acción Popular, Movimiento Regional Moral y Desarrollo. Ciudadanos de Alto Inambari.

Actores terciarios: ODPE Puno. JNE Puno. Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

En el día de las elecciones regionales y municipales, durante la noche, un grupo de ciudadanos de Alto Inambiri expresaron su rechazo a los resultados electorales e ingresaron a la Institución Educativa "Jorge Basadre" para quemar las ánforas y las actas electorales escrutinio.

Fueron reportados disparos de arma de fuego y daños al local de la Municipalidad de Alto Inambiri, al local de las agrupaciones políticas y en el domicilio del candidato que habría ganado las elecciones. Luego los manifestantes se dirigieron a la plaza de armas.

El 8 de octubre, el personal de la Policía Nacional y del Ministerio Público acudió a la comisaría de Alto Inambari para empezar las respectivas investigaciones. La fiscalizadora del JEE de Alto Inambari señaló que el día de las elecciones, luego del escrutinio, fueron quemadas todas las actas. Además, señaló que también fueron quemadas: una laptop, algunos celulares e impresoras. También se reportó que tres miembros del Ejército y dos policías fueron heridos.

La Defensoría del Pueblo de Puno se comunicó con el jefe de la Región Policial de Puno quien informó que fue enviado un refuerzo policial a Ato Inambari. Además, la Defensoría del Pueblo se comunicó con la Presidenta de la Junta de Fiscales de la ciudad de Puno para coordinar el inicio de las investigaciones a cargo de la Fiscalía.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Provincia Sandia, Región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, Rondas Campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: SENASA, Aduanas.
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Pobladores del distrito de Ayapata piden se verifique el terreno que fue ampliado por el Proyecto Especial Titulación de Tierras (PETT) a favor de la Comunidad de Upina el año 2009 donde se efectuaría actividad minera, ellos, manifiestan que dicho predio no estaría cumpliendo su finalidad de uso agrario y/o ganadero.

Ubicación: Distrito de Ayapata, Provincia de Carabaya, Región de Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Mineros Artesanales del distrito de Ayapata (sectores de Valencia, Mukhumayo, Winchomayo, Nueva Esperanza), Comunidad Campesina de Upina del distrito de Ituata, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional

Actores secundarios: Gobiernos locales de Ayapata e Ituata, Rondas Campesinas de Ayapata e Ituata.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, ex alumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Desde la fecha en que se frustró la diligencia de delimitación de linderos (29 de agosto), la Mesa Técnica de Trabajo se encuentra pendiente de ejecución, hasta que la Procuraduría en Asuntos Judiciales del Ministerio de Educación le comunique si procede o no la demanda de mejor derecho a la propiedad.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo (DP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el

HAY DIÁLOGO

La SGSD - PCM, informó en su reporte mensual, que la siguiente reunión de diálogo se acordó realizar en la segunda quincena del mes de noviembre de 2018. Se tienen como compromisos los siguientes puntos:

- El MVCS gestionará dotación de agua para el distrito de Caracoto siempre que la EPS SEDA Juliaca cubra los gastos de combustible y ayudante,
- El MINAM hará entrega del informe de evaluación de la DEA al Gobierno Regional de Puno y MVCS,
- El Gobierno Regional y DIRESA Puno, informarán en la próxima sesión plenaria el proyecto del Centro de Salud de Coata y la implementación del Centro de Cacoto,
- El MVCS, en coordinación con la Municipalidad de Coata y los representantes de los beneficiarios del ámbito del proyecto, realizarán reuniones técnicas, con la finalidad de dar celeridad a los proyectos SNIP 328133 y 252016.

HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo, se comunicó con un representante de la sociedad civil de Paratía, quién informó que los pobladores buscarían suscribir un nuevo convenio marco en vista que el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

convenio inicialmente suscrito carecería de validez legal por no contar con el acuerdo del consejo municipal. Asimismo, manifestó su malestar por el incumplimiento de la adenda del convenio marco suscrito el 2017, entre la Municipalidad Distrital de Paratía y la empresa minera Ciemsa S.A.

La SGSD - PCM, en su reporte mensual, informó que el alcalde de la Municipalidad del distrito de Paratía a través del Oficio N° 163-2018-MDP/A, solicita a la Presidencia del Consejo de Ministros "Interceder ante el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para que remita la situación actual de los proyectos de Inversión Pública con código de proyecto N° 2289052 y N° 2238660".

Tipo: Socioambiental.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa Minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 14 de setiembre, en la Municipalidad Provincial de Melgar, se realizó la reunión del grupo "Mesa de Trabajo para el abordaje de la problemática socioambiental de la cuenca Llallimayo". Participaron representantes del MINAM, MINEM, MVCS, MINAGRI, OEFA, ANA, GORE Puno, autoridades y representantes de la sociedad civil. Se acordó como tema de agenda la validación del Plan de Acción del Informe Final Llallimayo. En la reunión no se arribó a un consenso con relación a los responsables a ejecutar dicho Plan, motivo por el cual se suspendió la reunión y quedó pendiente su reprogramación.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Comunidades campesinas Hatun Ayllu, Caycho y otras aledañas al rio Chacapalca, distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas

HAY DIÁLOGO

del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Arasi S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 24 de septiembre, pobladores del distrito de Santa Lucía paralizaron los trabajos de construcción de las celdas transitorias del sector de Huanuyo, que ejecuta la Municipalidad Provincial de San Román. Indicaron que solo se consultó a unos cuantos socios del Centro Poblado de Taya Taya (Cabanillas) y no al resto de autoridades de Santa Lucía, Cabanillas, Cabana (San Román), Mañazo y Vilque (Puno).

El 28 de setiembre, se realizó una reunión para abordar las preocupaciones de los pobladores de Cabanillas y Santa Lucía, los cuales han venido impidiendo la ejecución de las celdas transitorias. Participaron los pobladores del distrito de Cabanillas, representantes del Ministerio del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GORE Puno y Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de San Román. Ante la ausencia del alcalde municipal, los pobladores de Cabanillas solicitaron reprogramar la reunión para el 4 de octubre.

El 29 de setiembre, se realizó una reunión con el objetivo de explicar los aspectos técnicos relacionados a la construcción de las celdas de emergencia. Participaron el Director General de la OGASA – MINAM, autoridades de la Provincia de San Román, el alcalde del distrito de Cabanillas y su equipo técnico de gestión ambiental. El alcalde de Cabanillas, solicitó mayor información sobre la construcción de las celdas y que se amplié la sociabilización del proyecto debido a que son varias las comunidades involucradas. Se acordó continuar con las reuniones multisectoriales con el propósito de brindar información y socializar el alcance del proyecto.

El 4 de octubre, pobladores del sector de Huanuyo de la comunidad de Tataya en el distrito de Cabanillas, protestaron demandando la paralización de la construcción de celdas de emergencia.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de septiembre, el Gobernador Regional de Puno inauguró la infraestructura del hospital de contingencia, ubicado en el cono sur de la ciudad de Juliaca.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Por asuntos de gobierno nacional

Caso: Agricultores del maíz amarillo duro reclaman a sectores del Poder Ejecutivo negociar el arancel a las importaciones del maíz y ayudar en identificar compradores tanto de la última cosecha como de la próxima.

Ubicación: Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.

Actores primarios: Federación de Productores de Maíz Amarillo Duro de la región San Martín (FEPROMARESA). Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Comunal

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, Región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de septiembre, conforme al acta suscrita previamente por los actores, se llevó a cabo en Moyobamba la reunión programada en la prefectura de San Martín de seguimiento de acuerdos de la reunión del 20 de junio. Al respecto, se suscribió un acta de reunión con los presentes indicando los siguientes acuerdos:

- 1. La intervención intersectorial de la Dirección Regional de Salud y la Dirección Regional de Educación se realizará mediante una reunión de coordinación entre ambas direcciones, el 4 de octubre, en el local del Gobierno Regional de San Martín.
- 2. La Autoridad Regional Ambiental (ARA) intervendrá con actividades sectoriales, en temas ambientales y conservación de bosques. Debido a ello, desarrollará charlas específicas con los tres sectores de La Verdad y Unión Progreso; presentará su cronograma de intervención, así como un informe de las intervenciones ya realizadas. Por su parte, los representantes de los sectores de La Verdad, Tornillal y El Progreso, harán llegar al ARA las denuncias sobre tala ilegal con las pruebas del caso.
- 3. Respecto a las acciones legales adoptadas, ambas partes expresaron el surgimiento de problemas de convivencia y que no

de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

están cumpliendo con los acuerdos pactados, tratando de resolver sus diferencias individualmente.

Los representantes de los sectores de La Verdad, Tornillal y Unión Progreso informaron que aún no han hecho llegar su demanda al Poder Judicial porque primero sostendrán una reunión de coordinación. La FERIAM informó que hizo llegar al Poder Judicial su demanda de reivindicación pero esta fue declarada improcedente porque primero debe agotarse la vía de la conciliación.

La SGSD-PCM y la Defensoría del Pueblo exhortaron a no tomar ninguna forma de agresión y a respetar los acuerdos asumidos. Se señaló que en la siguiente reunión se informará sobre los avances de las acciones legales cumplidas.

4. La próxima reunión se llevará a cabo el 31 de octubre, en la Prefectura Regional de San Martín.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses de Rioja protesta contra el alza del agua, exige suspensión de la autorización del incremento tarifario de la SUNASS, la destitución del Gerente General de SEDAPAR y el retorno de esa administración a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito de Rioja, provincia de Rioja, región San Martín.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Rioja, SEDAPAR.

Actores secundarios: SUNASS, Municipalidad distrital de

Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Ucayali

serinción

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya.

Actores primarios: Organizaciones indígenas de Atalaya CORPIAA, OIRA, FACRU, OIYPA, FABU, FECONADIS, FECONAPA, FEMIPA, URPIA, CONINCAP.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales (OSINFOR), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ucayali.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

La SGSD-PCM informó que en cumplimiento de lo acordado el pasado 28 de agosto, presidió la instalación del Grupo de Trabajo para atender la problemática de la población indígena de la provincia de Atalaya. En distintas mesas de trabajo, realizadas los días 11 y 12 de setiembre participaron los equipos técnicos de las organizaciones indígenas, representantes de SERFOR, Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre de MINAGRI, MINEM, PERUPETRO, Municipalidad Provincial de Atalaya, Gerencia Territorial de Atalaya y Dirección Regional de Agricultura, ambas del Gobierno Regional de Ucayali.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Padre Abad.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores rechazan al alcalde de la municipalidad distrital de Curimaná, reclamando al Poder Judicial que resuelva la apelación presentada en contra de lo resuelto referente a su

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

situación jurídica de semilibertad. Por ello, se oponen al ingreso del alcalde a las instalaciones de la Municipalidad.

Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Poder Judicial, Ministerio Público, Frente de Defensa de Curimaná, población de Curimaná

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Curimaná, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacional

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.

Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.

Actores primarios: Ex trabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registran nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.

Ubicación: Lima, Cusco, Huancavelica, Ica y Puno.

Actores primarios: Comité Nacional de las bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE Regionales). Ministerio de Educación (MINEDU).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco). Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de septiembre se inició la huelga indefinida en Cusco. El MINEDU publicó el 19 de setiembre, en el diario oficial El Peruano, la Resolución N° 230-2018-MINEDU, que declara ilegal la huelga indefinida de los docentes de la región Cusco. La referida resolución señala que el día 17 de septiembre la huelga fue acatada por el 6.7% (1,167) de profesores y el día 18 lo acató el 3.6% (623 profesores) quienes suspendieron "(...) el servicio educativo de manera irregular".

Además, la resolución señala que la Secretaría General informará al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Cusco el contenido de la referida resolución para determinar el cumplimiento y uso adecuado de los fondos públicos.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.

Ubicación: Regiones Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.

Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial (SUTRAPOJ Lima). Poder Judicial.

Actores terciarios: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NO HAY DIÁLOGO

Multiregión

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Asuntos por gobierno nacional.

Caso: Organizaciones sociales de transportistas y de construcción civil protestan contra la modificación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que incrementa el precio de diversos

tipos de combustibles.

Ubicación: Apurímac, Arequipa, Cusco, Puno, Lima, Madre de Dios, Tacna

Actores primarios: Organizaciones sociales y gremios regionales de transportistas y Construcción Civil. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Consejo Nacional de Transporte Terrestre (CNTT). Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Asuntos por gobierno nacional.

Caso: Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional.

Ubicación: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.

Actores primarios: Agricultores de papa de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco. Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores secundarios:

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores de las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital

HAY DIÁLOGO

El 27 de setiembre, en la ciudad de Lima, se realizó la reunión de Plenaria N°08-2018. Participaron los representantes de la PCM, MINAM, MINEM (DGAAE), ANA, GORE - Pasco, GORE - Junín, Empresa Activos Mineros S.A.C., MTC, Empresas hidroenergéticas Electroperú S.A. y Statkraft Perú S.A., Ferrovías Central Andina S.A., OEFA, Mincetur y representantes de las comunidades de Carhuamayo, Cochamarca, Ninacca, Vicco, Huayre, San Pedro de Pari, San Pedro de Pari, Santa Clara de Chuiroc, Villa de Junín, Huarmipuquio, Santa Maria de Llacta, Sasicucho, Conoc, Matacancha, Ondores y Comité de Vigilancia Ambiental Comunal. Luego de la lectura de la última reunión plenaria realizada el 15 de agosto, se llegaron a los siguientes acuerdos por temas:

 Informe de Activos Mineros sobre avances de Proyectos de remediación ambiental río San Juan - Delta Upamayo: Realizar una visita técnica a la zona del área de inundación por embalse del Lago Chinchaycocha para apoyar la determinación de las cotas máximas de embalse, los días 3, de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S. A. C., compañía minera Aurífera S. A., sociedad minera El Brocal S. A. A. y Activos Mineros S. A. C., Pan American Silver Perú S. A. C., Empresa Administradora Chungar S. A. C., empresa SN Power S. A., empresa Electroandes S. A., empresa Electroperú S. A., Ferrovías Central Andina (FVCA), Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

- 4 y 5 de octubre. La visita contará con la participación del ANA, Activos Mineros, GORE Pasco y Junín, OEFA, Sernanp, MINEM, COES, Empresas hidroenergéticas Electroperú S.A. y Statkraft Perú S.A y Cerro Aguila, representantes de 11 comunidades campesinas y sus parcialidades. Se visitará zona de inundación y las márgenes del río San Juan Delta Upamayo y entorno del Lago Chinchaycocha. La presidencia del Comité de Gestión realizará el plan de trabajo previo al cronograma de visitas, en coordinación la ANA.
- 2. Informe de resultado de supervisión de compromisos ambientales del penal de Cochamarca: El OEFA solicitará información sobre las acciones de supervisión ambiental realizadas por el MVCS respecto al levantamiento de observaciones al INPE como resultado de la supervisión realizada el mes de junio de 2018. La ANA, informará sobre el resultado del procedimiento administrativo sancionador impuesto al INPE.
- 3. Informe de avance de plan de descontaminación y tratamiento de pasivos ambientales del ramal ferroviario La Oroya Cerro de Pasco, a cargo del MTC DGASA: El Comité de Gestión Ambiental coordinará con los congresistas de la región de Pasco y Junín, a fin de solicitar se incluya el Plan de descontaminación y tratamiento de pasivos ambientales del ramal ferroviario La Oroya Cerro de Pasco (tramo del PK 50 al PK 115) en la Ley de Presupuesto Público 2019. El MTC continuará con las gestiones para el financiamiento del Plan.
- 4. Informe de avance instrumento de gestión ambiental complementario para la gestión del embalse y desembalse del Lago Chinchaycocha, a cargo de las energéticas: Electroperú y Statkraft presentaran el IGAL ante el MINEM el 01 de octubre del 2018 para su evaluación.
- 5. Informe sobre determinación de cotas máximas y mínimos de embalse de Lago Chinchaycocha, a cargo de la ANA: Se realizará la visita técnica conjunta al entorno del Lago Chinchaycocha del 3 - 5 de octubre para dar lugar a un informe de las entidades competentes, que servirá a la ANA como un sustento para la determinación de la cota máxima temporal en el embalse del Lago. Las comunidades proponen que la cota quede en 4,080.5 msnm.
- 6. Informe sobre actividades de capacitación en desarrollo de proyectos de turismo, a cargo de GORE Pasco y Mincetur: Realizar talleres la última semana del mes de octubre, uno en Ninacaca (Pasco) y en Junín, en coordinación con SERNANP, DIRCETUR de Pasco y de Junín. Mincetur hará llegar la propuesta de fecha con un temario a la Presidente del Comité de Gestión el 2 de octubre.
- Mantenimiento de ríos y canales afluentes del Lago Chinchaycocha: Electroperú y GORE Pasco, realizarán gestiones entre el 1 y 5 de octubre a fin de concretar el proceso de donación (S/. 300,000) al GORE Pasco.
- 8. La próxima reunión plenaria se realizará el 18 de octubre en la ciudad de Lima.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga

NO HAY DIÁLOGO

del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa provincia El Collao.

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Viceministerio de Gobernanza Territorial y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad de Kallapuma, del distrito de Palca, de la provincia de Tacna, así como la población y los gobernadores de la provincia de Tarata (Tacna) y de la provincia de El Collao, Juli

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

(Puno), se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I con el que se trasvasarán aguas altoandinas entre Puno y Tacna. Las personas de las comunidades altoandinas temen que los bofedales se seguen afectando la agricultura y ganadería.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Juli.

REGIÓN TACNA: Comunidad Kallapuma, distrito de Palca, provincia de Tacna y la provincia de Tarata.

Actores primarios: Población y gobernadores de la provincia de El Collao, Juli (Puno), Tarata (Tacna), el Gobierno Regional de Tacna, el Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Poder Judicial, Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivó ningún conflicto.

N.°	Lugar	Caso
1.		

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 59 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito de El Cenepa, provincia.	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.
2.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
3.	ÁNCASH Caserío Chipta, distrito San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Representantes del caserío de San Antonio de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S. A., reclaman la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de los compromisos asumidos por dicha empresa, y demandan la atención e intervención de las autoridades de salud y medio ambiente -a partir de un informe de CENSOPAS que encontraría contaminación ambiental por plomo en una muestra poblacional Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
4.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huarmey.	Tipo socioambiental Pobladores de Huarmey denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S. A., sobre el establecimiento de formas de apoyo al desarrollo de la población.

N.°	Ubicación	Caso
5.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
6.	ÁNCASH Distrito y provincia de Pomabamba.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.
7.	ÁNCASH Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.
8.	ÁNCASH Provincia de Huarmey	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.
9.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
10.	ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia de Santa.	Tipo asuntos de gobierno nacional Autoridades municipales de la provincia de Santa, organizaciones sociales y de transportistas rechazan el incremento del cobro del peaje en la localidad de Vesique por la construcción de la Vía de Evitamiento en Chimbote, porque habría influenciado en el aumento de los precios de transporte hacia las playas del litoral y a los distritos de Moro, Cáceres del Perú, Nepeña y Samanco.
11.	ÁNCASH Distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Cajacay exige a la Compañía Minera Antamina S. A. (CMA) asuma su responsabilidad por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay; el mismo que se generó producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto.
12.	APURÍMAC Distrito de Lambrama, provincia de Abancay y distrito de Curpahuasi, provincia de Grau.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.
13.	APURÍMAC Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba.	Tipo comunal Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.
14.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
15.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.

N.°	Ubicación	Caso
16.	AREQUIPA Distrito de Chala, provincia de Caravelí.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.° 032-2013-EM.
		Tipo por asuntos de gobierno nacional
17.	AREQUIPA Provincias de Caravelí e Islay.	Pescadores artesanales de calamar gigante (pota) de Arequipa cuestionan la disposición administrativa del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) que establece que sólo dieciséis infraestructuras pesqueras pueden desembarcar productos de pesca con destino a la Unión Europea y ninguna está ubicado en Arequipa
18.	AYACUCHO Comunidad San Andrés. Distrito de Puquio, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además, los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.
19.	AYACUCHO Comunidad Uchuypampa, distrito Vinchos, provincia Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.
20.	AYACUCHO Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.
21.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.
22.	AYACUCHO Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.
23.	CAJAMARCA Distrito de Baños Del Inca, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.° 051-2006-MDBI).
		Tipo por asuntos de gobierno local
24.	CAJAMARCA Distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio.	El 29 de enero, un aproximado de 200 personas tomó la Municipalidad del Distrito de La Coipa, Provincia de San Ignacio, porque se encuentran disconformes con las obras de agua y saneamiento que hace la Municipalidad, reteniendo a tres trabajadores y luego trasladarlos al Centro Poblado de Buenos Aires.
	CAJAMARCA	Tipo por asuntos de gobierno local
25.	Centro Poblado Rosario de Chingana, distrito de Bellavista, provincia de Jaén.	Desacuerdo de los pobladores del Centro poblado Rosario de Chingama contra la Municipalidad del Distrito de Bellavista por falta de arreglo de la trocha carrozable que conecta los caseríos y centros poblados con la Capital del distrito de Bellavista.

N.°	Ubicación	Caso
26.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
27.	CUSCO Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
28.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba reclaman la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio, la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perú Rail e Inka Rail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu y la intervención de Contraloría General de la República a la municipalidad distrital.
29.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
30.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
31.	HUÁNUCO Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades campesinas de Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S. A. que indemnice a las personas que resultaron contaminadas por plomo, cadmio y arsénico, y solicitan a las autoridades públicas que cumplan con investigar y sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente.
32.	HUÁNUCO Distrito de Ambo, provincia de Ambo	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.
33.	HUÁNUCO Distrito de Llata, provincia de Huamalíes	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Llata y de cuatro centros poblados reclaman al alcalde del distrito falta de rendición de cuentas, retraso en la ejecución de obras y falta de inversión en sus centros poblados.
34.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco	Tipo socioambiental La población de Pisco cuestiona el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco. Esto debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S. A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.
35.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

N.°	Ubicación	Caso
36.	JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.
37.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Ciudadanos y transportistas de la regio□n Juni□n se oponen al anuncio de la empresa DEVIANDES de instalar un nuevo peaje denominado "Ticlio" en la Carretera Central, desde el mes de febrero de 2018.
38.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
39.	LIMA Distrito de Puente Piedra, provincia de Lima Metropolitana	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita en la carretera Panamericana Norte y el excesivo incremento en el precio del peaje, que afectan el libre tránsito.
40.	LIMA PROVINCIAS Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.	Tipo socioambiental La población del asentamiento humano Nueva Esperanza exige el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.
41.	LIMA PROVINCIAS Comunidad campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.
42.	LIMA PROVINCIAS Comunidad campesina San José de Baños, distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
43.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
44.	LORETO Distrito Lagunas Morona, provincia de Alto Amazonas	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del alcalde distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.

N.°	Ubicación	Caso
		Tipo por asuntos de gobierno local
45.	LORETO Provincia de Alto Amazonas	Frente de Defensa y Desarrollo del Centro Poblado Menor de Munichis, reclama a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de la región Loreto por el mal estado de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael y por la paralización de la mencionada obra de asfaltado.
46.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D. Leg. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado, la sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del D. Leg. N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.
47.	MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
		Tipo por asuntos de gobierno local
48.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.
49.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
50.	PIURA Distrito El Alto, Provincia de Talara	Tipo laboral Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.
51.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
		Tipo socioambiental
52.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
53.	PIURA Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca.	Tipo socioambiental Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

N.°	Ubicación	Caso
54.	PUNO Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
55.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además, expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
56.	PUNO Distrito Huacullani, provincia Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.
57.	PUNO Comunidades de Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.
58.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
59.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno local Los moradores de la Asociación de Vivienda Ciudad Satélite, del distrito de La Banda Shilcayo, expresan su protesta ante la empresa Desarrollos Terrestres Perú S.A. por la instalación de una antena de telecomunicaciones en la loza deportiva de dicha asociación.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes ningún conflicto pasó de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.		

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Quillo, provincia de Yungay	Tipo socioambiental La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo manifiesta su preocupación por las actividades mineras de la empresa COPEMINA en la cuenca Sechín próximas a la fuente de agua que abastece a dicho centro poblado, solicitando la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas y la Dirección Regional de Salud de Áncash, así como de la Autoridad Nacional del Agua.

N.°	Lugares	Situación
2.	ÁNCASH Distrito de Huántar, provincia de Huari	Tipo socioambiental Dirigentes y autoridades del distrito de Huántar demandan la anulación de la Resolución Administrativa N° 066-2018-ANA-AAAM-ALA HUARI sobre autorización para ejecución de obras de aprovechamiento hídrico a favor de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, un nuevo estudio de balance hídrico del río Carhuazcancha y la paralización de la obra iniciada por la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, debido a que afectará la disponibilidad de agua para el distrito de Huántar.
3.	AMAZONAS Distrito de Nieva, provincia de Condorcanqui	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Condorcanqui y pobladores del distrito de Nieva reclaman al gobierno nacional atención a sus pedidos de falta de culminación de las carreteras Uraka - Chiangos, Nueva Unida - Kigkis, servicio inadecuado de energía eléctrica, mal servicio de telefonía móvil, falta de acceso al puente de Santa María de Nieva, agua potable, mejoramiento de servicios públicos de salud y educación, entre otros.
4.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
5.	AREQUIPA Provincia de Arequipa	Tipo por asuntos de gobierno regional El Presidente del Frente de Defensa, Integración y Desarrollo del Cono Norte (FREDICON) anuncia que realizarán una movilización hacia Arequipa el 10 de mayo en protesta por los desalojos realizados por la Procuraduría Regional en contra de familias instaladas en terrenos del Estado en el Cono Norte de Arequipa.
6.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma	Tipo socioambiental Pobladores de Tapay manifiestan su protesta contra las actividades en la mina Tambomayo de la Compañía de Minas Buenaventura por su incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social.
7.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma	Tipo socioambiental Los pobladores y autoridades locales del distrito de Lari denuncian que la Compañía de Minas Buenaventura estaría causando impactos ambientales como consecuencia de sus actividades de exploración de oro del proyecto minero Gaby.
8.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.
9.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamnga tomaron las instalaciones de la universidad, con la finalidad de exigir la salida del rector, construcción y mantenimiento de infraestructura, mejoramiento del comedor universitario, entre otros.
10.	AYACUCHO Distrito de Tambillo, provincia de Huamanga	Tipo otros asuntos La diligencia de desalojo del 12 de octubre de 2018 a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga fue suspendida ocurriendo un enfrentamiento entre efectivos de la PNP y presuntos invasores en el sector Deampampa en el fundo de Vista Alegre – Tambillo, del que resultaron un fallecido y varios heridos.

N.°	Lugares	Situación
11.	CAJAMARCA CC Michiquillay y sus sectores, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental El presidente del sector Michiquillay, Quinuayoc y anexo Pampagrande del ámbito de la Comunidad Campesina de Michiquillay, a través de una nota de prensa el 7 de marzo, indicó que el proyecto minero Michiquillay no está socializado como lo afirma el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay. Por su parte, el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay, en nota de prensa del 9 de marzo, afirmó que hay invasores en la comunidad que estarían buscando sorprender a la comunidad cajamarquina.
12.	CUSCO Provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno regional El presidente de la Federación Departamental de Transportistas Cusco (FEDETRANS) y el presidente de la Federación de Transportistas Servicio Rápido Macro Región Sur (FETRAMAR) convocaron a un paro de transportistas los días 7 y 8 de agosto, en la ciudad de Cusco, reclamando se regule a favor de la circulación de vehículos de categoría M2 (minivan) para el servicio de transporte de pasajeros a nivel interprovincial e interdepartamental. Además, solicitan la derogatoria del D.S. N°. 007-2018-MTC que regula el internamiento de vehículos por parte de la autoridad competente o la PNP.
13.	CUSCO Distrito y provincia de Cusco.	Tipo otros Estudiantes universitarios y la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco, manifiestan su rechazo frente al incremento de precios del pasaje urbano por carecer de estudio técnico que sustente la medida.
14.	CUSCO Distrito de Pallpata y provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La Federación Unificada de Campesinos "Domingo Huarca Cruz" de la Provincia de Espinar - FUCAE y las comunidades campesinas del entorno del proyecto de exploración Coroccohuayco demandan se realice la consulta previa, libre e informada, se informe los alcances del proyecto y que la empresa cumpla con los compromisos de inversión de proyectos y beneficios para las comunidades.
15.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Livitaca demandan ser incluidos como área de influencia dentro del estudio de la Tercera MEIA del proyecto Constancia.
16.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
17.	HUÁNUCO Distrito de Cahuac, provincia de Yarowilca.	Tipo electoral Ciudadanos de Cahuac anuncian rechazar a votantes que perciben como "votantes golondrinos" o transhumantes. El 27 de setiembre, la Defensoría de Pueblo acudió a Cahuac y se reunió con representantes de la Reniec y del distrito de Cahuac. El jefe regional del Reniec explicó que la validación de personas domiciliadas en Cahuac fue hecha por la Reniec Lima y avalada en un acta por la autoridad local, concluyendo que la posibilidad de trashumancia electoral es mínima, sin embargo, se ha iniciado la investigación preliminar contra 256 presuntos golondrinos del total de 1979 electores.
18.	ICA Distrito Marcona, provincia de Nazca.	Tipo por asuntos de gobierno local La Asociación de Maricultores de San pedro del Puerto de San Juan de Marcona, realiza sus actividades de recolección de algas. Para acceder al mar necesita pasar por un terreno que el Consorcio Ecológico Nazca señala que es de su propiedad y les impide el paso.
19.	JUNIN Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.

N.°	Lugares	Situación
20.	JUNIN Distrito de Chupuro, Chicche, Chongos Alto y Huasicancha, Provincia de Huancayo.	Tipo por asuntos de gobierno regional Las comunidades y municipalidades de la zona del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por la falta de ejecución de la carretera que va desde el distrito de Chupuro hasta el de Huasicancha, debido al abandono en el que se encuentra esta obra, perjudicando a este distrito, así como los de Chicche, Chongos Alto, Colca y Huasicancha.
21.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental Los representantes de la provincia de Santiago de Chuco, de distrito de Quiruvilca y de junta vecinal de Quiruvilca se oponen a la utilización por la empresa minera Newmont, perteneciente a la empresa Yanacocha, del canal madre "Vicente Jiménez", en el caserío de Huacamarcanga, por una posible contaminación del agua con relaves mineros que perjudicaría las actividades agrícolas.
22.	LA LIBERTAD Caserío Coigobamba, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos del caserío Coigobamba demandan a la empresa Los Andes Perú Gold S.A.C. (antes Minera El Toro) el cumplimiento de los siguientes compromisos asumidos: a) La construcción de la Institución Educativa N°80160 "Marcial Acharán y Smith" pero no por modalidad de obras por impuestos. b) Contar con un pase a la propiedad de la empresa de cuatro metros de ancho (lado derecho e izquierdo) para acceder a una fuente de agua natural de la que se abastece el caserío para consumo doméstico. c) Diseño y construcción de un reservorio de agua en el lugar donde está la fuente de agua natural. d) Reubicación de aproximadamente quince familias del caserío de Coigobamba que han sido afectadas por la construcción de un botadero de residuos por la empresa minera.
23.	LAMBAYEQUE Distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local Mototaxistas en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 007-2018 vigente desde el primero de junio que dispone un nuevo anillo vial.
24.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima.	Tipo otros El 31 de mayo de efectuó una marcha de ciudadanos que reclaman el cierre del Congreso de la República, que inició en la plaza San Martín y se dirigió hacia Palacio de Gobierno y el Congreso de la República, sin embargo, los policías lanzaron bombas lacrimógenas y conformaron barreras que impidieron el tránsito al centro histórico. Posteriormente se anunció una segunda marcha para el 5 de junio.
25.	LIMA METROPOLITANA Distrito del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho, provincia de Lima.	Tipo socioambiental La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.
26.	LIMA Distrito y provincia de Oyón.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Oyón y la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. – Unidad Uchucchacua enfrentan dificultades en el proceso de negociación para llegar a acuerdos en la agenda socioeconómica y ambiental que debería cumplir la empresa minera en favor de la comunidad de Oyón.
27.	LIMA Distrito de Huaral, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz de Andamarca demanda a la empresa minera Trevali Perú SAC la asignación de contratos de servicios para la empresa comunal, cumplimiento de convenios de autorización de uso de terrenos superficiales, permisos de trabajos de exploración en tierras comunales y oportunidades de desarrollo en materia de educación.

N.°	Lugares	Situación
28.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.
29.	MULTIREGIONAL AREQUIPA MOQUEGUA PUNO	Tipo socioambiental Autoridades, agricultores y juntas de usuarios de Arequipa y Moquegua expresaron su molestia ante la admisión de una medida cautelar presentada por el Gobierno Regional de Puno que suspende el proceso de licitación de la represa Paltuture.
30.	MULTIREGIONAL MOQUEGUA AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores del valle de Tambo, a través de sus juntas de usuarios le piden a la Autoridad Local de Tambo - Alto Tambo que la represa de Pasto Grande les entregue los 8,2 hectómetros cúbicos de agua que les corresponde en temporada de estiaje (septiembre a diciembre). Cabe indicar que esta dotación fue dispuesta mediante el Decreto Supremo N.º 002-2008-AG.
31.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental El 9 de agosto de 2018 se publicó en medios de prensa el Pronunciamiento de las Juntas de Usuarios del Valle de Tambo, quienes manifiestan su oposición al aprovechamiento de agua de un afluente del río Tambo para el desarrollo del proyecto minero Quellaveco y emplazan al Presidente de la República y al Ministro de Agricultura y Riego para que dispongan proseguir con la licitación y construcción de la represa de Paltuture.
32.	PUNO Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina	Tipo Socioambiental Los mineros de la Asociación Bella Durmiente del Centro Poblado la Rinconada demandan a la Corporación Minera Ananea, la firma de contrato de trabajo y de explotación para continuar con el proceso de formalización.
33.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. Entre fines de 2015 y primeros meses de 2016 los pobladores de las diferentes comunidades alrededor del proyecto han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca y afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población.
34.	SAN MARTÍN	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 12 de setiembre, la Federación de Productores de Arroz de la Región San Martín (FEDEPAR-SM) divulgó un pronunciamiento, dirigido a los ciudadanos de San Martín, al Presidente de la República y al presidente del Consejo de Ministro; en el cual anuncia el reinicio del paro agrario indefinido desde el 17 de setiembre en coordinación con los departamentos de Huánuco, Ucayali, Cajamarca, Piura, Tumbes, Madre de Dios, La Libertad, Arequipa, Áncash y Lambayeque.
35.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones de pescadores artesanales de las caletas de Tumbes protestan por la falta de acciones del Gobierno Regional y la Capitanía de Puerto frente a la contaminación de las aguas del río Tumbes, y por la falta de control y vigilancia frente a la depredación del mar por embarcaciones de pesca de boliche y arrastre.

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	APURÍMAC Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau.	Tipo comunal Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.	La Defensoría del Pueblo sustenta el retiro del caso porque se consultó con ambas comunidades y señalaron que no existe ahora conflicto pendiente entre ellas; y porque la controversia por linderos se encuentra sometida al Poder Judicial. Asimismo, la administración de justicia ya resolvió sobre el caso.
2.	JUNIN Distrito de Huasahuasi, Provincia de Tarma	Tipo Socioambiental La comunidad campesina Huasahuasi cuestiona el funcionamiento y demanda la anulación del Comité de Gestión del Distrito de Huasahuasi que administra el Fondo de Inversión Social, suscrito entre la comunidad y la empresa, en el marco del Contrato de Compromisos Adicionales. Expresan que se han incumplido compromisos sociales, entre ellos, la delimitación de terrenos vendidos a la empresa, remediación forestal, habilitación de espacio para instalación de subestación de transformación que permita alimentar de energía eléctrica a la zona, elaboración de perfil de proyecto de ampliación de red eléctrica y mantenimiento de carretera.	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde junio de 2017. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.
3.	LA LIBERTAD Distrito de Parcoy, provincia de Pataz	Tipo socioambiental Enfrentamiento directo entre dos grupos que se disputan las actividades de minería ilegal en el distrito de Parcoy. Producto de esta situación, fallecieron tres personas al interior de una de las minas en el secto Fernandini, causado por la acción violenta de un grupo de personas que pretendieron desalojarlos. Ambos grupos, que no se encuentran dentro del proceso de formalización del MINEM, demandan el retiro del otro para explotar las minas de socavón.	En la visita de inspección al distrito de Parcoy en julio del presente año, un representante de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Subprefecto del lugar y líderes de la sociedad civil de Parcoy, quienes informaron que el caso fue un hecho delincuencial entre mineros informales y que no se volvió a repetir. El Fiscal de Pataz señaló que el caso está en investigación (con ampliación) y que los presuntos responsables están prófugos. Posteriormente, no se registraron protestas o reclamos desde ese entonces, referidos a este caso.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

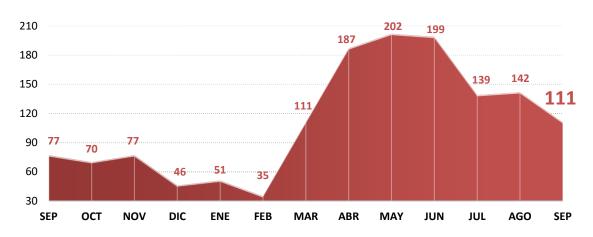
Se han registrado 111 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, 14 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de acciones)

2017					2018							
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
77	70	77	46	51	35	111	187	202	199	139	142	111

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
SEPTIEMBRE 2017 - 18
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

			Acciones colectivas de (Del 1 al 30 de		das
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	03/09/2018	Bloqueo de vía	Conductores y empresariso de vehículos tubulares	lca	Exigen salida a problemática que les permite restablecer el servicio turístico
2	03/09/2018	Plantón	Pacientes del centro de salud El Progreso	Loreto	Denuncian mala atención y falta de medicamentos.
3	03/09/2018	Bloqueo de vía	Población de la comunidad Santa Cruz de Andamarca	Pasco/Lima	Denuncian invasión de terrenos comunales y contaminación ambiental.
4	03/09/2018	Toma de local	Padres de familia de la I.E. José María Arguedas	Piura	Denuncian actos de corrupción y exigen renuncia de director.
5	04/09/2018	Plantón	Trabajadores de la municipalidad provincial del Santa	Áncash	Denuncian falta de pagos.
6	04/09/2018	Paro de 72 horas	Sindicato Unificado de Trabajadores municipales de Piura (Sutramunp)	Piura	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
7	04/09/2018	Plantón	Agricultores del valle Santa	Áncash	Rechazan el incremento de la tariga por el servicio de agua.
8	04/09/2018	Marcha	Sindicato de trabajadores de Construcción Civil	Junín	Exigen ser respuestos en sus puestos de trabajo.
9	04/09/2018	Paro de 72 horas	Sindicato de Trabajadores de la municipalidad provincial de San Martín	San Martín	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
10	04/09/2018	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes	Tumbes	Exigen cumplimiento de resolución judicial que otorga mejores condiciones laborales
11	05/09/2018	Plantón	Sindicato de Trabajadores Empleados Municipales de Cayma	Arequipa	Exigen aumento de suelto y beneficios laborales.
12	05/09/2018	Bloqueo de vía	Trabajadores de Doe Run	Junín	Exiguen la ampliación de la junta de acreedores, con el fin de que la empresa Samsel pueda adquirir los activos de Doe Run Perú.

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
13	05/09/2018	Paro de 72 horas	Sindicatos municipales de Belén, San Juan y Nauta	Loreto	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
14	05/09/2018	Paro de 72 horas	Trabajadores administrativos de la Universidad Nacional de Piura	Piura	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
15	05/09/2018	Bloqueo de vía	Población del distrito de La Joya	Arequipa	Exigen rompemuelles en la carretera, debido a constantes accidentes de tránsito.
16	05/09/2018	Movilización	Trabajadores de Construcción Civil de Camaná	Arequipa	Denuncian despidos sin previo aviso.
17	05/09/2018	Bloqueo de vía	Integrantes de la Confederación Intersectorial de Trabajadores Estatales (CITE)	La Libertad	Denuncian incumplimiento de pactos colectivos por parte del gobierno central
18	05/09/2018	Marcha	Comerciantes del mercado "16 de enero"	La Libertad	Denuncian que alcalde distrital de Florencia de Mora cedió a terceras personas un terreno destinado a baños públicos.
19	05/09/2018	Plantón	Miembros del Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional (Mi Casita)	Puno	Acusan al congresista Alberto Quintanilla de atacar a candidato
20	06/09/2018	Plantón	Población de la provincia de Ambo	Huánuco	Exigen culminación de proyecto de agua y alcantarillado
21	06/09/2018	Movilización	Población del distrito de San Juan de Lurigancho	Lima	Rechazan implementación del corredor morado.
22	06/09/2018	Paro de 72 horas	Trabajadores de la municipalidad provincial y de la Red de Salud de Alto Amazonas	Loreto	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
23	06/09/2018	Paro de 72 horas	Trabajadores de la municipalidad provincial de Pachitea	Huánuco	Rechazan la intención del gobiero nacional de implementar la planilla única de pagos y el desconocimiento de beneficios económicos adquiridos.
24	06/09/2018	Plantón	Población del distrito de Panao	Huánuco	Exigen al alcalde de la provincia de Pachitea la entrega de maquinaria y combustible para mejorar la carretera que une a las comunidades con el distrito de Panao
25	06/09/2018	Plantón	Trabajadores administrativos del hospital Félix Torrealva	Ica	Protestan ante el temor de ser despedidos por la nueva empresa que ha asumido la contratación de servicios.
26	06/09/2018	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Rechazan administración judicial.
27	06/09/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa STIN	Piura	Exigen pago de recumeraciones.
28	06/09/2018	Lavado de banderas	Trabajadores administrativos	Junín	Rechazan actos de corrupción en el sistema de justicia
29	06/09/2018	Encadenamiento	Candidato a la alcaldía de Tayacajay regidores de la organización política MINCAP	Huancavelica	Exigen que el Jurado Electoral Especial admita candidatura
30	06/09/2018	Plantón	Población de los distritos de Madrigal, Lari, Ichupampa, Chivay y Cabanaconde	Arequipa	Rechazan actividades de expbloración de empresas mineras
31	07/09/2018	Plantón	Trabajadores administrativos de la Ugel Mariscal Nieto	Moquegua	Exigen befenicios laborales y seguridad en el trabajo
32	07/09/2018	Paro indefinido	Federaciones indígenas de las cinco cuencas	Loreto	Exigen acciones inmediatas para atender problema de contaminación petrolera.
33	07/09/2018	Paro indefinido	Población del distrito de Velille	Cusco	Rechazan declaratoria de estado de emergencia
34	08/09/2018	Movilización	Población del anexo Alto Molino	Arequipa	Rechazan presencia de trabajadores mineros que invadieron la zona para realizar actividades
35	09/09/2018	Plantón	Colectivo Ciudadanos luchando contra el Racismo	Cercado de Lima, Lima	Rechazan spot racista de Saga Falabella

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
36	10/09/2018	Plantón	Serenos de San Juan de Miraflores	Lima	Demandan el pago de sus remuneraciones adecudados y el incremento de su sueldo.
37	10/09/2018	Plantón	Sindicato de trabajadores del Hogar Clínica San Juan de Dios	Cercado de Lima, Lima	Exigen la ejecución de tres laudos arbitrales ganados por los trabajadores.
38	11/09/2018	Plantón	Sindicato de trabajadores del Hogar Clínica San Juan de Dios	Cercado de Lima, Lima	Exigen la ejecución de tres laudos arbitrales ganados por los trabajadores.
39	11/09/2018	Plantón	Transportistas formales	Junín	Exigen erradicación de los transportistas ilegales.
40	11/09/2018	Marcha	Comerciantes del Mercado Miguel Grau	Tacna	Exigen que se deje sin efecto la subasta de terrenos del Mercado mayorista Miguel Grau
41	11/09/2018	Plantón	Comerciantes del Mercado Miguel Grau	Tacna	Exigen que se deje sin efecto la subasta de terrenos del Mercado mayorista Miguel Grau
42	12/09/2018	Marcha	Docentes, padres de familia, alumnos de la Institución Educativa Antonio Raimondi	Trujillo	Exigen el inicio de obras del nuevo plantel de la Institución Educativa Antonio Raimondi
43	12/09/2018	Plantón	Docentes, padres de familia, alumnos de la Institución Educativa Antonio Raimondi	Trujillo	Exigen el inicio de obras del nuevo plantel de la Institución Educativa Antonio Raimondi
44	12/09/2018	Marcha	Ciudadanos/as, colectivos	Llma, Lima	Exigen que se destituya al Fiscal de la Nación, Pedro Chávarry por estar presuntamente involucrado en una red de corrupción.
45	12/09/2018	Marcha	Comuneros de Saramarca y Federación de MIneros Artesanales del Perú	Palpa, Ica	Rechazan la liberación de tres sujetos que tomaron posesión del sector minero de Saramarca.
46	12/09/2018	Plantón	Comuneros de Saramarca y Federación de MIneros Artesanales del Perú	Palpa, Ica	Rechazan la liberación de tres sujetos que tomaron posesión del sector minero de Saramarca.
47	12/09/2018	Plantón	Estudiantes, docentes, trabajadores y autoridades de la Universidad Nacional del Santa	Chimbote, Áncash	Exigen el inmediato desalojo de los comerciante del mercado ferrocariil de Chimbote porque esos terrenos le pertenecen la Universidad.
48	13/09/2018	Plantón	Rondas urbanas y campesinas	Cajamarca, Cajamarca	Denuncian que algunos fiscales favorecen a delincuentes.
49	13/09/2018	Plantón	Médicos peruanos que estudiaron en Venezuela	Lima, Lima	Denuncian que ya no pueden ejercer como médicos cirujanos en el Perú.
50	14/09/2018	Plantón	Pobladores de Caylloma	Caylloma, Arequipa	Exigen que se anule los permisos de exploración a la minera Bienaventura.
51	15/09/2018	Plantón	Madres de familia de Calzada	Calzada, San Martín	Exigen que se reanude el suministro del servicio de agua potable
52	15/09/2018	Bloqueo de vía	Usuarios del Metropolitano	Lima, Lima	Exigen más alimentadores del Metropolitano.
53	18/09/2018	Bloqueo de vía	Productores de la hoja de coca	Quilabamba, Cusco	Exigen que se incremente el precio de la hoja de coca, así como el apoyo a mejorar sus condiciones de trabajo.
54	18/09/2018	Bloqueo de vía	Productores de arroz	Nueva Cajamarca, San Martin	Exigen al Gobierno Nacional mayor inversión en este sector y el incremento del cobro a los aranceles del arroz que se viene importando.
55	18/09/2018	Bloqueo de vía	Productores de arroz	Uchiza, San Martin	Exigen al Gobierno Nacional mayor inversión en este sector y el incremento del cobro a los aranceles del arroz que se viene importando.
56	18/09/2018	Bloqueo de vía	Productores de arroz	Yurimaguas, Loreto	Exigen al Gobierno Nacional mayor inversión en este sector y el incremento del cobro a los aranceles del arroz que se viene importando.
57	18/09/2018	Paro de 48 horas	Docentes de la Universidad Nacional de San MArtin	San Martin	Exigen la homologación de sus sueldos con el de los magistrados del Poder Judicial
58	18/09/2018	Paro de 48 horas	Docentes de la Universidad Nacional de Piura	Piura	Exigen la homologación de sus sueldos con el de los magistrados del Poder Judicial
59	18/09/2018	Movilización	Docentes de la Universidad Nacional de Piura	Piura	Exigen la homologación de sus sueldos con el de los magistrados del Poder Judicial
60	18/09/2018	Paro de 48 horas	Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de Altiplano (Siduna)	Puno	Exigen la homologación de sus sueldos con el de los magistrados del Poder Judicial

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
61	18/09/2018	Plantón	Pobladores del distrito de VIIcabamba	Pasco	Exigen informes sobre el presupuesto de 6 millones de soles destinado a la construcción de infraestrusturas educativas.
62	19/09/2018	Plantón	Agricultores del valle Santa y Lacramarca	Áncash	Protestan ante el temor de perder sus terrenos agrícolas, los cuales están siendo rematados por entidades bancarias por las deudas contraídas a consecuencia del fenómeno de El Niño Costero
63	19/09/2018	Plantón	Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia del Santa	Áncash	Exigen al presidente de la República, Martín Vizcarra, el cierre del Congreso, si es que los parlamentarios no atienden las cuatro reformas constitucionales que presentó el Ejecutivo.
64	19/09/2018	Paro	Sindicato de Construcción Civil de Castilla	Arequipa	Exigen pago de remuneraciones
65	19/09/2018	Paro	Comunidad campesina de Taca	Ayacucho	Exigen cumplimiento de acuerdos
66	19/09/2018	Movilización	Población de Chiclayo	Lambayeque	Rechazan al Congreso de la República y respaldar la reforma planteada por el presidente Martín Vizcarra.
67	19/09/2018	Marcha	Sindicato de Contrucción Civil	Tacna	Exigen la contratación de obreros sindicalizados para la ejecución de obras.
68	19/09/2018	Marcha	Ciudadanoas/as, estudiantes, colectivos, etc	Huaraz, Áncash	Exigen que el Congreso apruebe las reformas planteadas por el Presidente Martin Vizcarra.
69	20/09/2018	Plantón	Población del distrito La Esperanza	La Libertad	Exigen obra de agua y desague.
70	20/09/2018	Paro de 48 horas	Población de la provincia de Yunguyo	Puno	Rechazan incremento del precio de pasajes.
71	20/09/2018	Paro	Trabajadores de construcción civil	Cajamarca	Exigen pago de remuneraciones
72	21/09/2018	Bloqueo de vía	Productores de hoja de coca	Cusco	Exigen que ENACO pague más por la arroba dehoja de coca y reestructuración de la empresa estatal.
73	22/09/2018	Plantón	Padres de familia de la I.E. San Sebastián	Junín	Denuncian a doncente por por tocamientos indebitos contra menores de edad.
74	22/09/2018	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Caylloma	Arequipa	Denuncian a la empresa Buenaventura de realizar exploraciones mineras en la cabecera de cuenca y exigen la presencia de representantes de la PCM.
75	24/09/2018	Plantón	Familiares, amigos y simpatizantes de Román Ccente	Palca, Huancavelica	Exigen que se encuentra a los responsables de la muerte del ex candidato a la alcadía distrital
76	24/09/2018	Plantón	Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo (Fedeiman)	San Martín	Exigen astecimiento del servicio de agua potable y renuncia del coordinador del OTASS
77	24/09/2018	Plantón	Comuneros del distrito de Orcopampa	Arequipa	Exigir a la empresa Buenaventura que no despida a los trabajadores de la zona.
78	25/09/2018	Paro	Obreros de la municipalidad provincial de Huaraz	Áncash	Exigen pago de recumeraciones.
79	25/09/2018	Huelga de hambre	Obreros de construcción del camino rural de Shalali	Santa Ana de Tusi, Pasco	Exigen pago de recumeraciones.
80	25/09/2018	Huelga	Obreros de construcción de colegio Innova School	Moquegua	Exigen mejores condiciones laborales.
81	25/09/2018	Bloqueo de vías	Gremios sociales de la Convención, Gremio de Cocaleros	La Convención, Cusco	Atención a demandas del grio de cocaleros, respecto al precio de sus productos.
82	25/09/2018	Plantón	Comuneros de la Comunidad Campesina de Huamanmarca	Junin	Exigen la paralización de la construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos.
83	25/09/2018	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Talara	Talara, Piura	Exiguen abastacimiento de agua potable a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.
84	25/09/2018	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Milpo Andina Perú	Pasco	Exigen la destitución de funcionarios, cese de hostilización laboral y reposición de un trabajador depedido de manera arbitraria.
85	25/09/2018	Bloqueo de vía	Sindicato Único de Trabajadores de la Empresa Milpo Andina Perú	Pasco	Exigen la destitución de funcionarios, cese de hostilización laboral y reposición de un trabajador depedido de manera arbitraria.
86	26/09/2018	Marcha	Trabajadores de Construcción Civil	Arequipa	Rechazan actos de corrupción

N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
87	26/09/2018	Bloqueo de vías	Trabajadores de Construcción Civil	Arequipa	Rechazan actos de corrupción
88	26/09/2018	Plantón	Rondas campesinas del distrito de Cospán	Cajamarca	Exigen la liberación de su compañero Manuel Leiva, acusado de secuestro agravado.
89	26/09/2018	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores de Cusco	Cusco	Rechazan actos de corrupción y exigen el cierre del Congreso de la República
90	26/09/2018	Marcha	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa	Arequipa	Rechazan actos de corrupción y exigen el cierre del Congreso de la República
91	26/09/2018	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú	Lima	Rechazan actos de corrupción y exigen el cierre del Congreso de la República
92	26/09/2018	Plantón	Comuneros/as, comunidades campesinas de Pasco y Junín	Lima	Exigen que se anule la resolución que trae como consecuencia la inundación de sus tierras con aguas contaminadas de metales tóxicos provenientes del Lago Chinchaycocha.
93	27/09/2018	Paro de 24 horas	Población de Morococha Antigua	diálogo con las familias o	
94	27/09/2018	Marcha	Sindicato de trabajadores de Construcción Civil	Sindicato de trabajadores de Pasco Exigen n	
95	28/09/2018	Plantón	Ciudadanos/as	lca	Exigen la captura de Hugo Buendía, suspendido alcalde del distrito de Pueblo Nuevo, quien está prófugo, quien está procesado por el delito de Cohecho pasivo.
96	28/09/2018	Plantón	Ciudadanos/as	Arequipa	Exigen que los locales nocturnos ubicados en la Avenida Mariscal Castilla, sean erradicados.
97	28/09/2018	Marcha	Padres de familia de la Institución Educativa San Ramón	Ayacucho	Exigen la mejora de los servicios básicos dentro de la Institución Educativa San Ramón.
98	29/09/2018	Bloqueo de vía	Población de la provincia de Talara	Piura	Exiguen abastacimiento de agua potable a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.
99	30/09/2018	Bloqueo de vía	Población de los sectores La Cruz. Bocapán, Zorritos y Acapulco	Tumbes	Denuncian desasbatecimiento de agua potable.
100	01/10/2018	Plantón	Trabajadores CAS de la municipalidad de Ventanilla	Callao	Exigen la atención a su pliego de reclamos y el cumplimiento de una presunta sentencia a su favor que los beneficia como "trabajadores nombrados".
101	01/10/2018	Huelga	Trabajadores de limpieza pública de la municipalidad de José Leonardo Ortiz	Lambayeque	Exigen pago de recumeraciones.
102	02/10/2018	Plantón	Población del C.P. Luz del Sol	La Libertad	Exigen anulación de orden de desalojo.
103	02/10/2018	Plantón	Docentes y padres de familia de la I.E. Rosa Agustina Donayre	Loreto	Exigen reconstrucción de I.E. Rosa Agustina Donayre
104	02/10/2018	Plantón	Padres de familia y docentes de la I.E. Santa Isabel	Junín	Denuncian la intención del Gobernador Regional, Ángel Unchupaico, de entregar el colegio sin haber levantando observaciones que se diagnosticaron en la infraestructura.
105	02/10/2018	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Exigen pago de recumeraciones.
106	02/10/2018	Paro de 24 horas	Trabajadores adminitrativos de la I.E. Elías Aguirre	Lambayeque	Exigen cumplimiento del mandato judicial del Séptimo Juzgado Laboral Civil que dispone el pago de incentivos laborales.
107	04/10/2018	Plantón	Simpatizantes de Alberto Fujimori	La Libertad	Rechazan anulación del indulto humanitario a Alberto Fujimori.
108	04/10/2018	Toma de local	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Lambayeque	Exigen pago de remuneraciones
109	04/10/2018	Plantón	Sindicatos de transportistas	Piura	Exigen que los inspectores municipales involucrados en actos de corrupción sean procesados y trasladados a la cárcel.
110	05/10/2018	Plantón	Obreros de la municipalidad provincial de Chiclayo	Lambayeque	Exigen pago de remuneraciones
111	05/10/2018	Plantón	Obreros de la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz	Lambayeque	Exigen pago de remuneraciones

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registraron diecinueve personas heridas y una fallecida.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, SEPTIEMBRE 2018
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	1	1	-	19	13	6	
LA LIBERTAD – Guadalupe – ERM 2018	1	1	-	2	2	-	
PUNO – Alto Inambari – ERM 2018	-	-	-	5	-	5	
LORETO – Requena – ERM 2018	-	-	-	12	11	1	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de heridos)

	20	17					2018					
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
10	10	11	1	37	13	1	3	-	-	13	3	19

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de muertos)

	20	17						2018				
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
-	3	-	1	3	-	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 144 actuaciones defensoriales, de las cuales 125 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 19 a intermediación.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2018
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	144
Supervisión preventiva	125
Pedidos de acceso a la información.	31
Visitas de inspección.	9
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	66
Alertas tempranas.	19
Amicus curiae.	0
Intermediación	19
Interposiciones de buenos oficios.	12
Participaciones en mesas de diálogo.	7
Acciones humanitarias	0
Atenciones de heridos	0
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

8.4 Acciones de violencia subversiva

Se registró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N.° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, SEPTIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

	20	17		2018								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	1	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Enfrentamiento armado	Distrito de Llochegua, provincia de Huanta, región Ayacucho	Enfrentamiento armado entre fuerzas del orden y delincuentes terroristas, luego de una emboscada ejecutada por efectivos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Como resultado del operativo se produjo el fallecimiento del terrorista identificado como "Basilio", en el poblado de Virgen Ccasa. Se reportó dos militares heridos sin gravedad.	http://www.ccffaa.mi l.pe/comunicado-no- 016-2018-ccffaa/	19 de septiembr e

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2018
(Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100.0%
Ayacucho	1	100.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

ANEXO

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ADJUNTÍA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES Y LA GOBERNABILIDAD

REPORTE DE HECHOS DE VIOLENCIAElecciones Regionales y Municipales 2018

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, presenta el siguiente reporte de hechos de violencia ocurridos en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2018.

La información vertida en este reporte se obtuvo principalmente de las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial, quienes desplegaron cuatrocientos comisionados a nivel nacional el día 7 de octubre.

RESUMEN ESTADÍSTICO DE HECHOS DE VIOLENCIA

Se reportaron 67 hechos de violencia en 55 localidades (ver Cuadro 1), de los cuales la mayor cantidad (23.9%) fueron bloqueos de accesos al local de votación. Asimismo, el 19.4% corresponde a destrucción o pérdida de material electoral, el 14.9% fueron atentados contra la propiedad pública o privada y el 14.3% enfrentamientos. También se reportaron ingresos violentos o tomas de local de votación (10.4%), retención de personal electoral (9%), plantones (9%), agresión al personal electoral (1.5%) y bloqueos de vía (1.5%).

Cuadro 1. Hechos reportados, según tipo, ERM 2018 (Número de hechos)

(italifero de ficcilos)							
Tipo de medida	N°	%					
TOTAL	67	100%					
Bloqueo de accesos al local de votación	16	23.9%					
Destrucción o pérdida de material electoral	13	19.4%					
Atentado contra la propiedad pública o privada	10	14.9%					
Enfrentamiento	7	10.4%					
Ingreso violento o toma de local de votación	7	10.4%					
Retención de personal electoral	6	9.0%					
Plantón 1/	6	9.0%					
Agresión al personal electoral	1	1.5%					
Bloqueo de vía	1	1.5%					

^{1/} Durante estas protestas lo manifestantes hicieron amenazas de tomar el local de votación, destruir el material electoral, impedir el ingreso de electores, etc.

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En relación a los casos donde se registró la destrucción o pérdida de material electoral, se pudo constatar a través de la página oficial de la ONPE, que en cinco casos se pudo recuperar la totalidad de la información. Asimismo, en seis casos se han procesado entre el 12% y 68% de actas emitidas. No obstante, se constata que en dos casos (distrito de Pampamarca en Huánuco y distrito de Alto Inambiri en Puno) se habría perdido la totalidad de las actas electorales.

Por otro lado, existen localidades donde se reportó más de un hecho de violencia (ver **Cuadro 2**). En 45 localidades (81.8% del total) se presentó solo un hecho de violencia, mientras que en ocho (14.5% del total) se presentaron hasta dos hechos simultáneos de violencia. En dos localidades (distrito de Mirgas, provincia de Antonio Raymondi y distrito de Jeberos, provincia de Alto Amazonas) ocurrieron tres hechos de violencia durante el escrutinio.

Cuadro 2. Localidades con hechos de violencia, según cantidad de hechos, ERM 2018

(Número de localidades)

Tipo de localidad	Localidades	%
TOTAL	55	100.0%
Con 1 hecho de violencia	45	81.8%
Con 2 hechos de violencia	8	14.5%
Con 3 hechos de violencia	2	3.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Estos acontecimientos reportados tuvieron como causas que se alegan (ver **Cuadro N° 3**) la percepción de irregularidades en el proceso electoral (65.5% del total), percepción de votos golondrinos (18.2%) y cuestionamiento a los organismos electorales (9.1%). Asimismo, se identificaron 4 casos donde los simpatizantes y militantes de agrupaciones políticas protagonizaron conatos durante el momento de sufragio, a estos se le denominó Otros (7.3%).

Cuadro 3. Causas alegadas en los hechos de violencia, según tipo de causa, ERM 2018

(Número de causas)

Tipo de causa	N°	%
TOTAL	55	100%
Percepción de irregularidades en el proceso electoral	36	65.5%
Percepción de votos golondrinos	10	18.2%
Cuestionamiento a los organismos electorales	5	9.1%
Otros	4	7.3%

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

CIFRAS POR DEPARTAMENTO

Las localidades donde se registraron hechos de violencia pertenecen a 16 departamentos, siendo Huánuco (10), Amazonas (6), Áncash (6), Cajamarca (6) y La Libertad (6) los que presentaron mayor cantidad de acontecimiento. A continuación se detalla la cantidad de localidades donde se presentaron los hechos reportados:

Cuadro 4. Departamentos donde se presentaron hechos de violencia, según cantidad de localidades, ERM 2018 (Número de localidades)

Departamento	N° de acontecimientos	%
TOTAL	55	100%
Huánuco	10	18.2%
Amazonas	6	10.9%
Áncash	6	10.9%
Cajamarca	6	10.9%
La Libertad	6	10.9%
Loreto	5	9.1%
Lima	3	5.5%
Ayacucho	2	3.6%
Huancavelica	2	3.6%
Piura	2	3.6%
Puno	2	3.6%
Apurímac	1	1.8%
Lambayeque	1	1.8%
Pasco	1	1.8%
Tacna	1	1.8%
Tumbes	1	1.8%
Ica	0	0.0%
Junín	0	0.0%
Pasco	0	0.0%
Ucayali	0	0.0%
Cusco	0	0.0%
Callao	0	0.0%
Arequipa	0	0.0%
Madre de Dios	0	0.0%
Moquegua	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

ATENTADOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

Producto de los hechos de violencia registrados entre el 6 y 8 de octubre, una persona falleció y 23 resultaron heridas. El deceso de un ciudadano sucedió en el distrito de Guadalupito, ubicado en la provincia de Virú, La Libertad. Cabe señalar que del total de personas heridas, 7 son miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.

Cuadro 6. Heridos y fallecidos registrados durante el proceso electoral, ERM 2018 (Número de heridos y fallecidos)

TOTAL	Heridos			TOTAL	Fallecidos		
	Civil	PNP	FF.AA.	TOTAL	Civil	PNP	FF.AA.
23	16	3	4	1	1	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro 7. Heridos y fallecidos, según localidad, ERM 2018 (Número de heridos y fallecidos)

Ubicación del caso		Heridos			Fallecidos		
Obligation del caso	Civil	PNP	FF.AA.	Civil	PNP	FF.AA.	
TOTAL	16	3	4	1	0	0	
Cajamarca (distrito de Chota, provincia de Chadín)	3	0	0	0	0	0	
La Libertad (distrito de Guadalupito, provincia de Virú)	2	0	0	1	0	0	
Puno (distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia)	0	2	3	0	0	0	
Huánuco (distrito de Choras, provincia de Yarowilca)	0	0	1	0	0	0	
Loreto (provincia de Requena)	11	1	0	0	0	0	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CONFLICTOS ELECTORALES

En base al análisis realizado por la Adjuntía de Prevención de Conflictos Sociales y la Prevención, se han identificado 8 casos de conflictos electorales que serán incorporados en el Reporte de Conflictos Sociales. A continuación el detalle:

Tabla 1. Conflictos electorales, según ubicación, ERM 2018

	Tabla 1. Commetos ciectorales, segun ableación, Elvin 2010									
De	epartamento Provincia		Provincia Distrito							
	Áncash	Huari	San Pedro de Chaná	Escrutinio						
	Áncash	Antonio Raymondi	Mirgas	Escrutinio						
	La Libertad	Otuzco	Huaranchal	Escrutinio						
	La Libertad	Santiago de Chuco	Mollepata	Escrutinio						
	La Libertad	Virú	Guadalupito	Escrutinio						
	Loreto	Requena		Escrutinio						
	Loreto	Loreto	Trompeteros	Escrutinio						
	Puno	Sandia	Alto Inambari	Escrutinio						

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

DATOS GENERALES DE LAS ERM 2018

El 10 de enero del presente año, el Presidente de la República convocó a Elecciones Regionales y Municipales para el 7 de octubre. De acuerdo a la página oficial del Jurado Nacional de Elecciones, en este proceso participarían 23,375,001 electores. A continuación, se detalle información sobre el proceso electoral:

Tabla 2. Datos generales de las ERM 2018, según sexo

Tabla 2. Datos generales de las ERM 2018, según sexo DATOS GENERALES ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018								
	23,375,001							
Número de electores	Hombres	Mujeres						
	11, 642,170 (49.8%)	11, 732,831 (50.2%)						
Número de locales de votación 5,164								
Número de mesas de votación	80 940							
	AUTORIDADES A ELEGIR							
Gobernadores regionales	25							
Alcaldes Provinciales	196							
Alcaldes Distritales	1,678							
	CANDIDATOS PRESENTADO	os						
Cabaunadan yarianal	3	68						
Gobernador regional	Hombres	Mujeres						
	91.30%	8.70%						
Alaskia wasain dal	2,	017						
Alcalde provincial	Hombres	Mujeres						
	91% 9%							
Alastala disperital	69,	,263						
Alcalde distrital	Hombres	Mujeres						
	91.10%	8.90%						

Fuente: JNE. Elaboración propia.

MATRIZ DE HECHOS DE VIOLENCIA

A continuación se presenta la matriz de hechos con ubicación, tipo de hecho, saldo de heridos y/o fallecidos y causas que se alegan.

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE MEDIDA	CAUSA	HERIDOS	FALLECIDOS
1	Amazonas	Bongará	Yambrasbamba	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
2	Amazonas	Condorcanqui	Río Santiago	Plantón	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
3	Amazonas	Bagua	Aramango	Atentado contra la propiedad pública o privada	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
4	Amazonas	Bagua	Imaza	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
5	Amazonas	Bagua		Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
6	Amazonas	Bongará	Jazán	Plantón	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
7	Áncash	Huari	Chávin de Huantar	Enfrentamiento	Otros	0	0
8	Áncash	Huari	Huachis	Enfrentamiento	Otros	0	0
9	Áncash	Antonio Raymondi	Mirgas	Agresión al personal electoral / Destrucción o perdida de material electoral / Ingreso violento o toma de local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
10	Áncash	Bolognesi	Aquia	Atentado contra la propiedad pública o privada / Destrucción o perdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
11	Áncash	Huari	San Pedro de Chaná	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
12	Áncash	Carhuaz	Anta	Enfrentamiento	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
13	Apurímac	Chincheros	Rocchacc	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
14	Ayacucho	Huanta	Chaca	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
15	Ayacucho	Lucanas	Chipao	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE MEDIDA	CAUSA	HERIDOS	FALLECIDOS
16	Cajamarca	Chota	Chadin	Enfrentamiento	Otros	3	0
17	Cajamarca	Celendin	Huasmin	Retención de personal electoral	Cuestionamiento a los organismos electorales	0	0
18	Cajamarca	Cutervo	San Andrés de Cutervo	Ingreso violento o toma de local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
19	Cajamarca	Jaén	Pomahuaca	Bloqueo de vía	Percepción de votos golondrinos	0	0
20	Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	Plantón	Cuestionamiento a los organismos electorales	0	0
21	Cajamarca	Jaén	Bellavista	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
22	Huancavelica	Castrovirreyna	Huachos	Destrucción o perdida de material electoral / Ingreso violento o toma de local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
23	Huancavelica	Huancavelica	Acoria	Destrucción o perdida de material electoral / Ingreso violento o toma de local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
24	Huánuco	Leoncio Prado	Hermilio Valdizan	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
25	Huánuco	Huamalíes	Puños	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
26	Huánuco	Huamalíes	Miraflores	Plantón	Percepción de votos golondrinos	0	0
27	Huánuco	Yarowilca	Aparicio Pomares	Ingreso violento o toma de local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
28	Huánuco	Yarowilca	Pampamarca	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
29	Huánuco	Yarowilca	Chacabamba	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
30	Huánuco	Huánuco	Churubamba	Atentado contra la propiedad pública o privada	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
31	Huánuco	Ambo	San francisco de Mosca	Atentado contra la propiedad pública o privada	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
32	Huánuco	Yarowilca	Choras	Atentado contra la propiedad pública o privada	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	1	0
33	Huánuco	Huánuco	Quisqui	Plantón / Atentado contra la propiedad pública o privada	Percepción de votos golondrinos	0	0
34	La Libertad	Santiago de Chuco	Mollepata	Ingreso violento o toma de local de votación / Retención de personal electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE MEDIDA	CAUSA	HERIDOS	FALLECIDOS
35	La Libertad	Otuzco	Huaranchal	Atentado contra la propiedad pública o privada	Cuestionamiento a los organismos electorales	0	0
36	La Libertad	Virú	Guadalupito	Atentado contra la propiedad pública o privada / Enfrentamiento	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	2	1
37	La Libertad	Trujillo	Salaverry	Atentado contra la propiedad pública o privada / Retención de personal electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
38	La Libertad	Otuzco	Usquil	Plantón	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
39	La Libertad	Ascope	Rázuri	Destrucción o pérdida de material electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
40	Lambayeque	Lambayeque	Tumán	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
41	Lima	Lima	Santa Anita	Enfrentamiento	Otros	0	0
42	Lima	Lima Metropolitana	Punta Negra	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
43	Lima	Lima Metropolitana	Lurín	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
44	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Atentado contra la propiedad pública o privada / Destrucción o perdida de material electoral / Retención de personal electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
45	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Retención de personal electoral	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
46	Loreto	Alto Amazonas	San Cruz	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
47	Loreto	Requena		Enfrentamiento	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	12	0
48	Loreto	Loreto	Trompeteros	Retención de personal electoral	Cuestionamiento a los organismos electorales	0	0
49	Pasco	San Francisco de Asis de Yarusyacán	Yarusyacán	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de votos golondrinos	0	0
50	Piura	Sechura	Bellavista de la Unión	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
51	Piura	Sullana	Bellavista	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO DE MEDIDA	CAUSA	HERIDOS	FALLECIDOS
52	Puno	Sandia	Alto Inambiri	Destrucción o perdida de material electoral / Ingreso violento o toma de local de votación	Cuestionamiento a los organismos electorales	5	0
53	Puno	Huancané	Pusi	Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
54	Tacna	Tacna		Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0
55	Tumbes	Tumbes		Bloqueo de accesos al local de votación	Percepción de irregularidades en el proceso electoral	0	0

DETALLE DE LOS HECHOS REPORTADOS

A continuación se presenta el detalle de los hechos reportados:

AMAZONAS

PROVINCIA DE BAGUA

Un grupo de pobladores de la provincia de Bagua permaneció en los exteriores de un local de votación, impidiendo la salida del personal de la ODPE. Había pocos agentes policiales en la zona, por lo que se solicitaron refuerzos.

DISTRITO DE ARAMANGO, PROVINCIA DE BAGUA

Un grupo de pobladores del distrito de Aramango quemó la movilidad que trasladaba material electoral. Se informó que llegarían refuerzos policiales. La última actualización es que la Policía Nacional llegó a la zona y nos registraron nuevos incidentes.

DISTRITO DE IMAZA, PROVINCIA DE BAGUA

Un grupo de pobladores quemó material electoral en Chiriaco, así como en el Centro Poblado de Chipe. Los manifestantes cuestionan el proceso electoral. La última actualización es que la Policía Nacional llegó a la zona y nos registraron nuevos incidentes.

DISTRITO DE JAZÁN, PROVINCIA DE BAGUA

Un grupo de 25 pobladores del distrito de Jazán protestaron cerca de las instalaciones de la ODPE Jazán, reclamando por supuesto fraude en las elecciones. Se tomó conocimiento que quince policías llegaron como refuerzos y se solicitó el apoyo de la Fiscalía.

DISTRITO DE YAMBRASBAMBA, PROVINCIA DE BONGARÁ

Un grupo de pobladores del C.P. El Progreso realizó un plantón en los exteriores de la I.E. José de San Martín en rechazo al posible triunfo del candidato por la agrupación política Sentimiento Amazonense. El Asesor Legal de la Región Policial se comunicó con la OD Amazonas para advertir sobre posibles hechos de violencia, puesto que han amenazado con quemar las ánforas. La última actualización es que la Policía Nacional logró controlar la situación y no se registraron mayores inconvenientes.

DISTRITO DE RÍO SANTIAGO, PROVINCIA DE CONDORCANQUI

Se tomó conocimiento que un grupo de pobladores del distrito de Río Santiago se concentró en la Plaza de Puerto Galilea con la presunta intención de tomar el local de votación. Sin embargo, la PNP precisó que estarían esperando los resultados oficiales.

ÁNCASH

DISTRITO DE MIRGAS, PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI

Un grupo de pobladores del distrito de Mirgas procedió a la quema del centro de votación y del material electoral. Se registró agresión al personal de la ODPE y del JEE de Huari. Refuerzos policiales llegaron a la zona, así como un fiscal.

DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI

Un grupo de pobladores del distrito de Aquia tomaron el local de votación y quemaron material electoral. El personal de los organismos electorales se puso a buen recaudo y logró salvar los sobres plomos con los resultados electorales. La Información fue confirmada por el JEE Bolognesi.

DISTRITO DE ANTA, PROVINCIA DE CARHUAZ

Luego de conocer los resultados electorales, se registró un enfrentamiento entre 400 pobladores y agentes de la PNP en el parque Cuba, adyacente al local del JNE. Los manifestantes indican que habría ganado la agrupación política El Maicito, sin embargo figura como ganador el partido Somos Perú que estaría integrado por allegados al actual alcalde. Los manifestantes señalaron que el proceso ha sido un fraude. La PNP intervino en el restablecimiento del orden. Finalmente, se tomó conocimiento que representantes del JEE Huaraz, recibieron a un grupo de pobladores de Anta, a quienes les explicaron los procedimientos a seguir en caso cuestionen los resultados electorales. Los manifestantes cesaron sus protestas.

DISTRITO DE CHAVÍN DE HUANTAR, PROVINCIA DE HUARI

Se produjo un enfrentamiento entre personeros del partido Somos Perú y Áncash a la Obra, quienes habrían inducido al voto a electores de la tercera edad. En el lugar se escucharon disparos provenientes de la plaza de armas. Por motivos de seguridad se cerró el local de votación por un corto tiempo.

DISTRITO DE HUACHIS, PROVINCIA DE HUARI

Aproximadamente a las 14:00 horas, se registró un enfrentamiento entre simpatizantes de los candidatos que postulan a la Municipalidad Provincial de Huari. Ante estos hechos, personal de la PNP intervino y restableció el orden después de 20 minutos. Luego, la votación continuó con normalidad. Representante de la Diresa confirmaron que en el establecimiento de salud de Huachis no han ingresado heridos.

DISTRITO DE SAN PEDRO DE CHANÁ, PROVINCIA DE HUARI

Un grupo de pobladores del distrito de San Pedro de Chaná procedió a quemar las ánforas en la I.E. Eleazar Guzmán Barrón. Los manifestantes rechazan los resultados y cuestionan el proceso electoral. APURÍMAC

DISTRITO DE ROCCHACC, PROVINCIA DE CHINCHEROS

Un grupo de pobladores del distrito de Rocchacc irrumpieron en el local de votación (I.E. Víctor Raúl Haya De la Torre) tras conocer los resultados que daban como ganador a Wilfredo Lizana Villanueva de Alianza Para el Progreso. Los manifestantes serían simpatizantes del Movimiento Regional Kallpa, quienes quemaron las ánforas y presuntamente habrían efectuado saqueos de equipos de cómputo. Asimismo, se tomó conocimiento que de las seis mesas de votación solo se ha transmitido los resultados de una. El Comisario de Chincheros informa que hay ocho efectivos en la zona y no se han reportado heridos. La última actualización es que la PNP ha tomado control del local de votación y la población se retiró de las instalaciones, a excepción de 15 personas que se quedaron a conversar con los representantes del JEE y la ODPE.

AYACUCHO

DISTRITO DE CHACA, PROVINCIA DE HUANTA

Un grupo de simpatizantes de la organización política Musuq Ñan se concentró en los exteriores del local de votación, mientras que personal de la ODPE y JEE permanecían en el local junto a miembros de las FF.AA. El Fiscal se trasladó a la zona y está coordinando la estrategia de intervención. Se tuvo conocimiento que refuerzos policiales también llegarían al lugar.

DISTRITO DE CHIPAO, PROVINCIA DE LUCANAS

Un grupo de pobladores del distrito de Chipao quemó las actas de sufragio en la plaza principal de la localidad, correspondientes a la I.E. N° 24085, la cual tuvo siete mesas de votación para un total de 1,994 electorales. Al lugar de los hechos se trasladó el representante del Ministerio Público de Lucanas, la PNP y el Jefe de la ODPE Lucanas, quienes lograron controlar la situación.

CAJAMARCA

DISTRITO DE CACHACHI. PROVINCIA DE CAJABAMBA

A las 16:30, un grupo de 80 personas se concentró en los exteriores de la I.E. N° 82307 en rechazo a la actuación del personal del JNE y ONPE. Los manifestantes denunciaron que no se permitía el ingreso al local de votación de los personeros legales de las agrupaciones políticas, quienes querían participar en el conteo de votos.

DISTRITO DE HUASMIN, PROVINCIA DE CELENDÍN

El proceso electoral fue suspendido en el Centro Poblado de Jerez, debido a que pobladores y ronderos del Centro Poblado de Jerez encontraron a dos fiscalizadores del JNE reunidos con el candidato de Acción Popular, Daniel Chávez, el 6 de octubre por la noche. Según información del Jefe de la Región Policial de Cajamarca, el personal del JNE fue retenido y liberado a las 2:00 a.m. Asimismo, resguardaron el material electoral y acompañaron al personal electoral a Huasmin. Por acuerdo de los candidatos y autoridades de los organismos electorales se acordó suspender el proceso electoral en dicho lugar.

DISTRITO DE CHADÍN, PROVINCIA DE CHOTA

El 06 de octubre, en la comunidad de La Succha, se produjo un enfrentamiento entre militantes del Movimiento de Afirmación Social - MAS y del partido Acción Popular. Resultaron tres personas heridas producto del impacto de proyectiles de arma de fuego.

DISTRITO DE SAN ÁNDRES DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO

En el distrito de San Andrés de Cutervo, integrantes de las rondas campesinas cerraron el único local de votación, ubicado en el Colegio José Carlos Mariátegui. Los manifestantes denunciaron la presencia de presuntos electores golondrinos. Efectivos policiales de Santo Tomás se trasladaron hacia el distrito de San Andrés. El Fiscal Dr. Cristian Herrera asignado al distrito de Sócota indicó que estaban buscando una movilidad para que lo pueda trasladar al distrito de San Andrés. Según información de la Coordinadora de la ODPE Cutervo no se produjeron incidentes luego.

DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE JAÉN

Un grupo de pobladores del distrito de Bellavista se concentró en los exteriores de la I.E. José María Arguedas en rechazo a la presunta participación de electores golondrinos. Los manifestantes pretendieron tomar las instalaciones del local de votación pero fueron repelidos por la PNP. Se tomó conocimiento que la población realizó protestas días previos por el mismo tema. Asimismo, al conocer los resultados que daban como ganador al candidato de Alianza Para el Progreso la situación se tranquilizó.

DISTRITO DE POMAHUACA, PROVINCIA DE JAÉN

A partir de las 23:00 horas del día 5 de octubre, un aproximado de 80 personas simpatizantes de los partidos Podemos Perú y Acción Popular, bloquearon la vía principal de ingreso a la localidad de Pomahuaca para evitar la participación de presuntos electores golondrinos. La PNP exhortó a los manifestantes a que depongan su actitud y ante su negativa hicieron uso de bombas lacrimógenas. Se logró despejar la vía y detener a cinco personas. El 7 de octubre las elecciones se llevaron a cabo con normalidad y la vía permaneció despejada.

HUANCAVELICA

DISTRITO DE HUACHOS, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA

Un grupo de pobladores del distrito de Huachos ingresaron al centro de votación y quemaron parte de las ánforas. No hay heridos y 16 policías se encuentran en el lugar. La comunicación es deficiente. La última actualización es que personal policial mantiene contralado la situación.

DISTRITO DE ACORIA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA

Un grupo de pobladores del distrito de Acoria ingresaron a la I.E. N° 36013 y quemaron las ánforas de 22 mesas. La última actualización es que personal policial intervino y mantuvo contralada la situación.

HUÁNUCO

DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE MOSCA, PROVINCIA DE AMBO

Un grupo de pobladores del distrito de San Francisco de Mosca procedió a la quema del local de votación y retuvo al personal que se encontraba en el lugar. Los manifestantes amenazaron con tomar como rehén al Subperfecto del distrito. Agentes de la comisaria de Ambo buscó trasladarse a la zona pero no contaba con movilidad adecuada, y la localidad es de difícil acceso. La última actualización es que 24 efectivos policiales llegaron al lugar y retiraron a los manifestantes del local de votación. No se reportan heridos.

DISTRITO DE QUISQUI, PROVINCIA DE HUÁNUCO

Un grupo de pobladores del distrito de Churubamba, junto a otros pobladores del distrito de Quisqui, se concentraron en los exteriores de la ODPE Huánuco, para exigir que se desconozcan los resultados electorales. Algunos de los manifestantes tiraron piedras contra el local, rompiendo lunas y causando daños. Posteriormente, la PNP intervino y los manifestantes cesaron sus protestas.

DISTRITO DE CHURUBAMBA, PROVINCIA DE HUÁNUCO

Un grupo de pobladores del distrito de Churubamba irrumpió en el local de votación y procedió a quemar sus instalaciones. Personal de la ODPE y JEE salieron del local antes de los hechos de violencia. No se reportaron heridos.

DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE HUAMALÍES

El sábado 6 de octubre, un grupo de pobladores del distrito de Miraflores se concentraron en los exteriores del local de votación donde acordaron realizar acciones para impedir votar a presuntos electores golondrinos. No obstante, el día de las elecciones no se registró mayores inconvenientes.

DISTRITO DE PUÑOS, PROVINCIA DE HUAMALÍES

Pobladores del distrito de Puños quisieron impedir el voto de personas por supuestos casos de electores golondrinos.

DISTRITO DE HERMILIO VALDIZAN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

Alrededor de 30 personas, presuntamente vinculadas al partido de Alianza Para el Progreso, realizaron el control de ingreso de votantes porque se presume la presencia de 500 a 700 electores golondrinos.

DISTRITO DE APARICIO POMARES, PROVINCIA DE YAROWILCA

Al iniciar el proceso de sufragio, alrededor de 100 personas irrumpieron en el local de votación del distrito Aparicio Pomares, acusando a un efectivo de la PNP de realizar proselitismo a favor de su hermano. La población causo daños materiales (rotura de lunas y parabrisas) del vehículo que trasladaba al efectivo a la Comisaria de Chavinillo. Luego del incidente, las elecciones se realizaron con normalidad.

DISTRITO DE CHACABAMBA, PROVINCIA DE YAROWILCA

Se tomó conocimiento que en el distrito de Chacabamba, un grupo de pobladores ingresó al local de votación durante el escrutinio y procedió a la destrucción de actas. Los acontecimientos se solucionaron rápidamente y no se alteró los resultados de la elección. No se reportaron heridos.

DISTRITO DE CHORAS, PROVINCIA DE YAROWILCA

Un grupo de pobladores del distrito de Choras atacó el vehículo donde se trasladaba el personal de la ONPE y el JNE. Producto del ataque el soldado Luis Miguel Olivares Pastor fue herido en la pierna, por lo que fue atendido en el centro de salud de Chavinillo y posteriormente trasladado al Hospital de Contingencia Hermilio Valdizan de Huánuco. Según fuentes de la PNP, las actas ya se encuentran en Yarowilca. Asimismo, el Comandante del Ejército Peruano en Huánuco, Juan José Pérez Servantes, indicó que el soldado se encuentra estable y evalúan su evacuación a Lima.

DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE YAROWILCA

Un grupo de pobladores del distrito de Pampamarca destruyó las actas electorales. La última actualización es que se llevarían a cabo nuevas elecciones por la pérdida del material electoral.

LA LIBERTAD

DISTRITO DE RÁZURI, PROVINCIA DE ASCOPE

Un grupo de 1,500 pobladores del distrito de Rázuri destruyeron las actas electorales y amenazaron con atentar contra el personal de la PNP, JNE y ONPE para que no trasladen material electoral.

DISTRITO DE HUARANCHAL, PROVINCIA DE OTUZCO

Un grupo de pobladores del distrito de Huaranchal quemaron las llantas del vehículo oficial de la ONPE y amenazaron con quemar las actas por presunto fraude electoral. Los acontecimientos iniciaron cuando los manifestantes quisieron que un rondero ingrese para presenciar el escrutinio electoral pero no fue aceptado por los fiscalizadores. Refuerzos de la PNP llegaron al lugar.

DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA DE OTUZCO

Un grupo de 500 pobladores del distrito de Usquil se concentró cerca del local de votación. Los manifestantes cuestionarían los resultados electorales.

DISTRITO DE MOLLEPATA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO

Un grupo de pobladores del distrito de Mollepata tomó el local de votación y procedió a quemar sus instalaciones. Los manifestantes denunciaron que se produjo un fraude electoral. Personal del JEE y la ODPE permanecieron en el local retenidos, tratando de salvaguardar las actas electorales. Se tomó conocimiento que refuerzos policiales llegaron a la zona.

DISTRITO DE SALAVERRY, PROVINCIA DE TRUJILLO

Un grupo de pobladores del distrito de Salaverry prendieron fuego al local de votación. Se informó que personal de la ONPE y JEE se encontraban adentro cuando iniciaron los acontecimientos.

DISTRITO DE GUADALUPITO, PROVINCIA DE VIRÚ

Un grupo de pobladores del distrito de Guadalupito intentó tomar el local de votación, originándose un enfrentamiento con agentes de la PNP. Según el Coronel Zavala de Inteligencia, una persona falleció y dos resultaron heridas. Además, se registró un apagón en la zona mientras que la población se concentraba en los exteriores de la comisaría.

LAMBAYEQUE

DISTRITO DE TUMÁN, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE

Ciudadanos del distrito de Tumán se concentraron alrededor de dos centros de votación con la intención de tomar sus instalaciones. El JNE coordinó con la PNP para mayor resguardo policial.

LIMA

DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA DE LIMA METROPOLITANA

Un grupo de pobladores del distrito de Lurín denunció fraude electoral porque no se habrían contabilizado todas las actas. Además, rechazan los resultados que darían como ganador al ex-alcalde Juan Marticorena Cuba. Al día siguiente, 8 de octubre, un grupo de manifestantes se concentró en la plaza principal.

DISTRITO DE PUNTA NEGRA, PROVINCIA DE LIMA METROPOLITANA

A las 04:00 p.m., luego de conocer los resultados electorales, un aproximado de 1,000 pobladores del distrito de Punta Negra se movilizaron a los exteriores de las instituciones educativas San José y Echegaray, en rechazo a los resultados que darían como ganador al candidato del PPC. Los manifestantes querían impedir la salida del personal de la ODPE con el material electoral. En atención a estos sucesos, personal policial de la División Policial Sur 3, liderado por el Coronel PNP Ártica Sotomayor, se apersonaron a los centros de votación para resguardar el retiro de las urnas y evitar cualquier acto de violencia. Los manifestantes permanecieron hasta las 09:30 p.m., y no se registraron mayores inconvenientes.

DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA METROPOLITANA

Aproximadamente 50 personas simpatizantes de la agrupación política PPC y un grupo de desconocidos que pertenecerían a otra agrupación política, se enfrentaron en la cuadra 4 de la Av. Colectora.

LORETO

DISTRITO DE JEBEROS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

Cerca de las 2:00 a.m., un grupo de pobladores del distrito de Jeberos irrumpió en el local de votación y procedió a la quema de sus instalaciones. Los manifestantes retuvieron a personal de la ONPE (05) y del JNE (01). Ellos reclaman documento de nulidad de elecciones. Se reportó que miembros del Ejército (5ta División de Iquitos) se trasladaron en helicóptero a la zona. La última actualización es que dialogaron y firmaron un acta en la sub prefectura para que permitan el retorno de los retenidos. Finalmente, se informó que personal de la ONPE (5), JNE (1), EP (9) y PNP (2) retornaron en un helicóptero del Ejército.

DISTRITO DE LAGUNAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

Un grupo de pobladores de Lagunas impidió el traslado del material electoral, así como del personal de la ODPE y JEE. La última información reportada por la OD Loreto es que el personal fue liberado y trasladado a la ODPE.

DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS

Un grupo de pobladores de Santa Cruz impidió el traslado del material electoral, así como del personal de la ODPE y JEE.

DISTRITO DE TROMPETEROS, PROVINCIA DE LORETO

Un grupo de pobladores no dejó salir del local de votación a personal de ODPE y JEE porque no permitieron que los personeros de los partidos políticos firmen las actas electorales. Los manifestantes quemaron las actas y dejaron que el personal salga del local.

PROVINCIA DE REQUENA

Simpatizantes de las agrupaciones políticas Peruanos Por el Kambio y Restauración Nacional se movilizaron al local de votación para impedir el traslado del material electoral. Ambas agrupaciones políticas disputan el primer puesto de las elecciones, al 95.62% de actas contabilizadas, Peruanos Por el Kambio tiene 6,256 votos y Restauración Nacional 6,458. Personal de la PNP intervino y se produjo un enfrentamiento entre las partes, resultando heridos 1 policía y 11 civiles, 4 son de gravedad.

PASCO

DISTRITO DE YARUSYACÁN, PROVINCIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACÁN

El jefe de ODPE informó que en el ingreso al distrito de Yarusyacán se amotinaron un promedio de 20 personas para evitar el ingreso de personas que no sean del distrito. Los agentes de la PNP informaron que se dispersó a la población y que se han desplegado 8 efectivos policiales al distrito.

PIURA

DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE SECHURA

Un grupo de Pobladores del distrito de La Unión se concentró en los exteriores de la I.E. Hermanos Meléndez, con la finalidad de intentar tomar las instalaciones del local de votación y arrebatar las ánforas de sufragio por un supuesto fraude electoral. Asimismo, se realizaron disparos al aire. La PNP informó que se trasladaron refuerzos a la zona y controlaron la situación, habiendo dado resguardo a los miembros de mesa y al personal de la ODPE y JEE.

DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DE SULLANA

Un grupo de Pobladores del distrito de Bellavista se concentró en los exteriores de la I.E. Nuestra Señora de Las Mercedes, con la finalidad de intentar tomar las instalaciones del local de votación y arrebatar las ánforas de sufragio, aducen fraude electoral. La PNP informa que se encuentra en el lugar y que han controlado la situación, habiendo dado resguardo a los miembros de mes y al personal de la ODPE y JEE.

PUNO

DISTRITO DE PUSI, PROVINCIA DE HUANCANÉ

Un grupo de pobladores del distrito de Pusi se concentraron en los exteriores del local de votación, quienes pretenderían ingresar a la institución educativa. La última actualización es que agentes de la PNP lograron calmar la situación y personal de los organismos electorales pudieron sacar el sobre plomo con los resultados, los cuales se trasladaron a Juliaca.

DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA DE SANDIA

Al promediar las 8:00 p.m., un grupo de pobladores del distrito de Alto Inambiri ingresaron a la I.E. Jorge Basadre, donde procedieron a quemar las ánforas y actas de escrutinio. Se reportaron disparos de arma de fuego y destrozos en el local de la Municipalidad de Alto Inambiri, en el local de las agrupaciones políticas y en el domicilio del candidato que habría ganado las elecciones. Posteriormente, un aproximado de 500 personas se concentró en la plaza. En horas de la mañana del 8 de octubre, personal de la Policía Nacional conjuntamente con la Fiscalía se trasladaron a la capital del distrito para la constatación correspondiente. Personal de la ONPE y del JNE se encuentran en la comisaria de la capital de la provincia de Sandia. La fiscalizadora del distrito mencionó que les quitaron todas las actas y las quemaron, así mismo quemaron una laptop, celulares e impresoras. Tres miembros del Ejército y dos miembros de la PNP registran lesiones.

TACNA

PROVINCIA DE TACNA

A partir de las 3:00 a.m. del 8 de octubre, un grupo de simpatizantes de un movimiento político se concentró en los exteriores de la ONPE, con la finalidad de exigir los resultados electorales. Se enviaron 10 refuerzos policiales, sin embargo no fue suficiente porque el número de manifestantes creció.

TUMBES

PROVINCIA DE TUMBES

En horas de la madrugada, la PNP intervino a tres pobladores que estaban generando alteraciones al orden público, quemando llantas, restringiendo el tránsito e impidiendo la salida del material electoral. Se identificó a los detenidos, entre ellos un menor de 17 años con iniciales R.A.C.P. A solicitud de los familiares, representantes de la OD Tumbes visitaron Seguridad del Estado para corroborar el estado del menor.